# EL DIARIO PALENTINO

## EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 2214

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONO, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES:
MAYOR, 147 - 151

SABADO 10 ABRIL 1948

EDICION SIETE TARDE
50 céntimos


# CONSEJO DE MINISTROS

## Se imponen multas que oscilan entre los cuatro millones y 190.000 pesetas a varios panaderos y fabricantes de harinas de Madrid por transgresión en materias de tasas

## Protocolo adicional al convenio comercial y de pagos entre España y la Argentina

### Se anula la obligación de constituir por las empresas las "reservas especiales" por beneficios extraordinarios

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Recursos de agravio.

—Acuerdo del Consejo por el que se imponen a panaderos y fabricantes de harinas de Madrid, por transgresión en materia de Tasas, las siguientes sanciones: A Emilio Martín Cutero, como representante de la Testamentaría de Pascual Martín Romero, 300.000 pesetas; a Valentín José López Galán, 400.000 pesetas; Juan Miguel Alvarez, 450.000 pesetas; a Esteban Andaluz Palao y Manuel Riveiro Díaz, 190.000 pesetas; a Isidoro Alamo Vicente, 360.000 pesetas; a Restituto Rodríguez Martínez, 250.000 pesetas y a Luis Sánchez Ruiz, 4.000.000 de pesetas.

ASUNTOS EXTERIORES. — Protocolo adicional al convenio comercial y de pagos entre España y la Argentina.

—Informe sobre la conferencia panamericana de Bogotá.

—Acuerdo del Consejo por el que pasa a las Cortes proyecto de ley sobre la concesión de pensión extraordinaria a la viuda de don Eduardo Marquina, embajador extraordinario, muerto en el ejercicio de sus funciones.

GOBERNACION.—Decreto por el que se reforman algunos artículos del reglamento para el servicio de correo postal.

—Expediente de segregación y constitución de la nueva entidad local menor Carbedo en el Ayuntamiento de Caurel (Lugo) de ampliación de los beneficios de la Ley sobre ordenación de solares al Ayuntamiento de Noya (Coruña); de declaración de urgencia por aplicación de la ley de octubre de 1939, de las obras de reforma en el mercado de abastos de «La Encarnación», de Sevilla y de las de reconstrucción del barrio de San Severiano, en la ciudad de Cádiz.

—Acuerdos sobre revisión de tarifas telefónicas internacionales y extensión del servicio con Norteamérica a Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla; de restablecimiento del servicio telefónico entre España y las Islas Bermudas, así como la fijación de sus correspondientes tarifas; de extensión del servicio telefónico entre España y Alaska y fijación de sus correspondientes tarifas; de extensión del servicio telefónico con el Marruecos francés; de subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales por la suma de 1.955.000 pesetas y de proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de 8.945.802'51 pesetas.

EJERCITO.—Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre fijación de plantillas de la escala complementaria y destinos que su personal pueda cumplir.

—Decretos por los que se conceden al comandante de Infantería del servicio de Estado Mayor, don Pablo Alvarez de Lara Ramírez y al teniente de la Guardia Civil don Cesáreo Muoz Paniagua, la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada.

AIRE. — Decretos por los que se concede la Medalla Aérea a los profesores de vuelos sin motor don Luis Vicente Juez Gómez y don Miguel Ara Torrell, por su extraordinaria labor en la Escuela de Vuelos sin Motor, de Huesca. El primero alcanzó la altura de 6.273 metros, que fué homologado por la Federación Aeronáutica Internacional, record mundial de altitud de veleros viplaza. El segundo, horas después, alcanzó la de 6.392, no homologado, por no sobrepasar en los 300 metros reglamentarios. Ambos han realizado vuelos de duración de 52 horas, 36 minutos, segundo vuelo internacional de permanencia.

JUSTICIA.—Decreto sobre concesión de la Medalla del Mérito Penitenciario a funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

HACIENDA.—Acuerdos del Consejo por los que se remite a las Cortes proyectos de ley sobre remuneraciones por los servicios extraordinarios a los magistrados de Trabajo; sobre aprobación de nuevas plantillas al personal de oficinas de la Dirección General de Seguridad y sobre aumento de emisión de obligaciones de la Junta de Obras del puerto de Cádiz, a fin de auxiliar la construcción de la zona franca del mismo.

—Orden acordada en Consejo de Ministros sobre modificación del plazo señalado en la base 21 del contrato con la Compañía Telefónica Nacional de España.

—Decreto por el que se anula la obligación de constituir la reserva especial creada por la ley de 30 de diciembre de 1943.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se concede a don José Iturbi la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza a la Compañía de Tranvías de Miranda S. A., a modificar sus actuales tarifas.

—Decreto por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Trigueros contra el acuerdo de la Jefatura de Obras públicas de Huelva, sobre ocupación de terrenos en dicho término municipal.

—Decreto por el que se autoriza la celebración de la subasta de las obras de la estación de Aforos para estudios de los riegos del Jalón en relación con el pantano de la Tranquera.

—Decreto por el que se autoriza la celebración de la subasta de las obras de estacón de aforos, sobre el río Ebro, en Castejón.

—Expediente de revisión de precios.

TRABAJO.—Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se aplica el concepto de participación en beneficios a las entidades públicas.

LA ANULACION DE LAS "RESERVAS ESPECIALES" POR LAS EMPRESAS

Madrid, 10.—El Consejo de Ministros celebrado ayer ha aprobado un decreto de Hacienda por el que se anula la obligación que emana de la ley de 30 de diciembre de 1943 que dispuso el cese del gravamen por la contribución excepcional sobre los beneficios extraordinarios y la constitución por las empresas de una reserva especial que, desde entonces, se conoce por el nombre de "reserva especial", y como tal figura en los balances.—Cifra.

## El veto ruso puede impedir la entrada de Italia en la ONU

### La votación tendrá lugar hoy sábado

Lake Success (Nueva York), 10.—El veto ruso puede evitar la entrada de Italia en la ONU, en la votación que se celebrará hoy sábado, ocho días antes de que se verifiquen las elecciones italianas. Las potencias Occidentales han ejercido presión ante el Consejo de Seguridad, admitiéndose que se trata de una gestión propagandística en contra de los comunistas italianos. Se espera que se produzca el veto soviético contra la inclusión de otros diez países. La reunión ha sido convocada para las 10'50 (hora local).—Efe.

## La Gran Cruz de Alfonso X el Sabio para el insigne pianista español D. José Iturbi

## Están muy adelantadas las obras de presa del pantano de Pintado, en el río Villar

### Ampliación de la referencia del Consejo de Ministros

JOSE ITURBI

El ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín, recibió a los periodistas en su despacho oficial a los que amplió la referencia del Consejo en los siguientes términos: Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio al insigne pianista don José Iturbi. Este ilustre español nació en Valencia, en cuyo Conservatorio hizo sus primeros estudios musicales, siendo más tarde discípulo de Landowka. Por unanimidad, le fué concedido el primer premio de piano en el Conservatorio de Madrid, el año 1913 y en brillantes oposiciones en el Conservatorio de París obtuvo el premio extraordinario del primer Centro Musical de Francia. A partir de este momento, inicia su magnífica carrera artística por toda Europa y América. Ginebra le ofrece la cátedra de piano en su Conservatorio, a cuyo frente estuvo cuatro años.

La música española ha tenido en él un gran propagandista, incluyendo siempre en todos sus recitales obras de compositores españoles. Todos los críticos coinciden en que Iturbi es el pianista de mayor perfección técnica conocido hasta el día y en que su genio de intérprete excepcional, demostrando esto último plenamente como director de orquesta.

Durante 8 años ha sido director titular de la orquesta de Rochesterd y durante largas temporadas ha dirigido la primera orquesta de Nueva York y la Filarmónica de Filadelfia. En Estados Unidos, en donde vive, es profundamente respetado y admirado y por todos los caminos del mundo ha sabido llevar con máxima nobleza y dignidad su condición de gran español.

El ministro de Justicia dió cuenta al Consejo de Ministros de que al Superior de Menores había destinado una importante cantidad para sufragar los gastos de transporte de Génova a Lisboa de 500 niños austriacos víctimas de la guerra y en la que quedaron huérfanos.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta, dentro de su amplio e importante despacho, del adelanto de las obras de la presa del pantano del Pintado, en el río Villar, que ha permitido cerrar las compuertas para comenzar el primer embalse, con el que se dispondrá en el próximo verano de unos dieciséis millones de metros cúbicos de agua, para iniciar los riegos de una de las más fértiles zonas de la provincia de Sevilla.

La presa con 77'50 metros de altura, embalsará 175.000.000 de metros cúbicos de agua, quedará terminada antes de junio de 1949. Los canales ya construídos, en la mayor parte de su longitud de 71 kilómetros, regarán 11.000 hectáreas en los términos de Almadén, Castilblanco, Cantillana, Villaverde del Río, Burguillos, Alcalá del Río, Guillena y La Algaba, en la provincia de Sevilla. Dentro del año actual, se podrán regar ya unas 600 hectáreas y en un breve plazo más de 4.000. Por parte de los propietarios existe un gran fervor por regar y se apresuran a preparar debidamente sus tierras para esta finalidad.

El salto de pie de presa de este pantano con 23.000 k. v. a. de potencia, tiene sus obras muy adelantadas y podrá comenzar su explotación en el año próximo.

# Estalla la revolución en Colombia

## En Bogotá se han provocado grandes incendios y se registran graves desórdenes y saqueos

## Parece probable que se suspenda la Conferencia panamericana

## El movimiento, según Ospina Pérez, ha sido provocado por los comunistas

*A primera hora de la madrugada las Agencias transmitieron la noticia de haberse producido sangrientos disturbios en Bogotá, capital de Colombia, donde desde hace unos días se halla reunida la Conferencia Panamericana.*

*El origen de los mismos parece haber sido el atentado de que fué objeto el jefe del partido liberal Jorge Eliecer Gaitán, a quien un desconocido disparó tres tiros cuando salía de su despacho de abogado para almorzar. Gaitán cayó al suelo sangrando, siendo trasladado en estado gravísimo a una clínica particular. Horas más tarde fallecía.*

*La Policía pudo detener al agresor, pero se le arrancó de las manos la multitud, que le dió muerte a golpes y a puntapiés.*

*Seguidamente, los partidarios de Gaitán se dirigieron en actitud levantisca al Capitolio donde se celebra la Conferencia Panamericana recorriendo los salones al grito de "¡Abajo Laureano Gómez. Viva la guerra civil!" Laureano Gómez es el jefe del partido conservador, que por haberse dividido en las últimas elecciones los liberales extremistas —los que acaudillaba Gaitán— y los liberales moderados, obtuvo el triunfo en las recientes elecciones presidenciales.*

*Millares de personas se manifestaron por las calles y varios grupos asaltaron las Radios, haciéndose dueños de las Comunicaciones. Desde las emisoras lanzaron una proclama anunciando haberse apoderado del poder y haber asumido la presidencia el Doctor Echandía.*

*Noticias posteriores daban como muerto al jefe de los conservadores, Laureano Gómez, lo que no se ha confirmado, ya que, según informaciones de esta tarde, ha podido refugiarse en una embajada.*

*La situación es confusa.*

*El presidente Ospina ha declarado que el movimiento, surgido tras el atentado de Gaitán, es de matiz comunista.*

OSPINA ACHACA LOS DESORDENES A ELEMENTOS COMUNISTAS

Caracas, 10.—La Radio de Bogotá ha transmitido un comunicado del presidente Ospina Pérez en el que se achacan los desórdenes ocurridos en la capital colombiana a elementos comunistas.—Efe

EL VICEPRESIDENTE COLOMBIA NO DICE QUE NO HA SIDO DERROCADO EL GOBIERNO

Nueva York, 10.—Eduardo Santos, vicepresidente de Colombia, que se encuentra aquí, informó, después de haber hablado por teléfono con amigos suyos de Bogotá, que no había sido derrocado el Gobierno.

Santos declaró que el presidente Ospina Pérez se hallaba todavía en Palacio y que el expresidente Darío Echandía y el periodista doctor Luis Cano, propietario de «El Espectador», ambos destacados dirigentes liberales, estaban conferenciando con Ospina, en un esfuerzo por hallar una solución a la situación existente.

LA HUELGA GENERAL DE COLOMBIA

Wáshington, 10.—El Departamento de Estado comunica que según un informe recibido de Bogotá, la Radio que se encuentra en poder de los liberales, ha retransmitido una orden de la Confederación del Trabajo para que sea declarada la huelga general en toda Colombia.—Efe.

LAS LLAMAS ENVUELVEN BOGOTA

Bogotá, 10.—Las llamas se elevaban a los cielos y los saqueos aumentaban a las seis de la tarde del viernes, comunica la United Press.

La Radio rebelde comunicó que Echandía permanecerá en el Poder sólo hasta la llegada de Eduardo Santos, que se encuentra en Nueva York.

Cerca de la Embajada de los Estados Unidos hay un gran incendio, pero no amenaza al edificio de aquélla.

La Radio agregó que cuatro estudiantes revolucionarios habían muerto en el asalto a la emisora y que las calles de la parte baja de la ciudad se encuentran aún en poder de las tropas.—Efe.

ARGENTINA RETIRA SU DELEGACION EN LA CONFERENCIA DE BOGOTA

Buenos Aires, 10. — Oficialmente se anuncia que la Argentina retira su delegación de la Conferencia de Bogotá y que salen tres aviones para recoger a los miembros de dicha Delegación.—Efe.

LOS REVOLUCIONARIOS ACHACAN LA MUERTE DE GAITAN A LOS ESTADOS UNIDOS

Wáshington, 10. — Los últimos informes recibidos de Bogotá, dicen que el Gobierno colombiano está reuniendo tropas para sofocar el movimiento rebelde.

De acuerdo con anteriores informes, dos de las tres estaciones de radio que habían sido tomadas por los revolucionarios, han sido reconquistadas por el Gobierno.

Los revolucionarios transmitieron informes por radio, achacando la muerte de Jorge Eliecer Gaitan, a los Estados Unidos. Se dice que la sala principal de la Conferencia Panamericana, ha sido asaltada por las turbas.—Efe.

EL EJERCITO Y LA POLICIA APOYAN EL MOVIMIENTO

Nueva York, 10. — La radio de Barranquilla, sita en Nueva York, anunció que la Junta revolucionaria de dicha ciudad colombiana, recibió un telegrama del «Directorio Nacional Liberal», asegurando que el Ejército y la Policía apoyan el movimiento revolucionario».—Efe.

## El Presidente Ospina Pérez se niega a dimitir

### Larga conferencia con los dirigentes liberales

Wáshington, 10.—El presidente Ospina Pérez, acompañado de tres de sus ayudantes, ha celebrado una conferencia con los dirigentes del partido liberal que ha durado hasta las primeras horas de esta mañana. Se dice que Ospina se niega tenazmente a dimitir.—Efe.

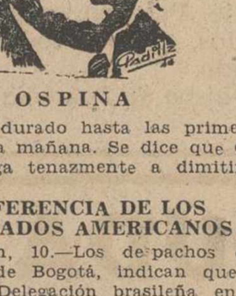

OSPINA

CONFERENCIA DE LOS DELEGADOS AMERICANOS

Wáshington, 10.—Los despachos que se reciben de Bogotá, indican que el jefe de la Delegación brasileña en la Conferencia interamericana, Da Fontoura, se entrevistó con el ministro de Relaciones Exteriores argentino, Bramuglia, a última hora de ayer, proponiéndole que los jefes de todas las Delegaciones se reunan hoy para decidir si la conferencia ha de continuar celebrándose en Bogotá. Se ha sabido que Bramuglia expresó la opinión de que debiera celebrarse la conferencia bien en Bogotá o en otro país.

Los diplomáticos extranjeros, según se tiene entendido, se encuentran a salvo. El único miembro de una Misión extranjera que resultó herido es John Howell, correo diplomático, que llegó en avión en el momento de producirse los desórdenes y que fué apuñalado por los revoltosos cuando iba a pie desde el aeropuerto a la Embajada, con las valijas diplomáticas.—Efe.

PROCLAMAS REVOLUCIONARIAS

Nueva York, 10. — Uno de los oradores que han hablado por la radio de Barranquilla, ha terminado diciendo: «Todas las mujeres, ancianos, niños y hombres, acudid a la Plaza de Bolívar con todo lo que tengáis. Se trata de nuestra defensa personal».

Otro locutor gritó: «A las armas, a las armas».—Efe.

MARSHALL Y LA DELEGACION NORTEAMERICANA SE ENCUENTRAN BIEN

Wáshington, 10. — El secretario interino de Estado, Robert A. Lovett, ha conversado telefónicamente con el secretario de Estado Marshall, que se encuentra en Bogotá. A las seis de la tarde del viernes, estaba en su residencia habitual, en el suburbio de Bogotá, llamado Capinero.

Lovett dijo que Marshall le informó que toda la Delegación norteamericana se encontraba bien.—Efe.

ULTIMATUM AL PRESIDENTE OSPINA

Wáshington, 10.—La Radio de Bogotá, que se encuentra en poder de los estudiantes revolucionarios, ha dirigido un ultimátum al presidente Ospina, diciendo: «Si queréis salvar vuestra vida y la de vuestros familiares, abandonad el Palacio Presidencial en un plazo de tres horas».

Anunció a continuación que los tanques del Ejército avanzan contra el Palacio. — Efe.

### Las llamas amenazan propagarse a la Embajada norteamericana

Wáshington, 10.—Un despacho recibido en esta capital, del embajador norteamericano en Bogotá, dice que las llamas provocadas por los incendios, amenazan con propagarse a la Embajada de los Estados Unidos en aquella capital.

"Estamos bien —dice el embajador— pero muy cansados".—Efe.

LAUREANO GOMEZ REFUGIADO EN LA EMBAJADA NORTEAMERICANA

Caracas, 10.—La Radio emisora de Nueva Granada informó que el dirigente del partido conservador colombiano, Laureano Gómez, se encuentra asilado en la Embajada norteamericana de Bogotá.—Efe.

LA RADIO DE BOGOTA DICE QUE LA CAPITAL ESTA DOMINADA POR LOS REBELDES

Caracas, 10.—La Radio de Bogotá dominada por los revolucionarios ha dicho que la capital se encuentra dominada por éstos.

También ha informado que el diario conservador «El Siglo», de Bogotá ha sido completamente destruído.—Efe.

¿SE RETIRARA LA DELEGACION NORTEAMERICANA?

Wáshington, 10.—El Departamento de Estado no ha hecho indicaciones en el sentido de si la delegación norteamericana para la Conferencia panamericana se retirará de Bogotá. Un informador dijo que a Marshall es a quien corresponde decidir sobre esto.—Efe.

(Continúa en última plana).

## Once ex jefes nazis condenados a muerte en Nuremberg

### Como "reos de crímenes contra la Humanidad"

Nuremberg, 10.—El Tribunal militar norteamericano ha condenado a morir en la horca como reos de crímenes contra la Humanidad, según la calificación fiscal, a los exgenerales Otto Ohlendorf y Erich Nauman; a cadena perpetua, al ex general Heinz Jost y a veinte años de cárcel, a los generales Erwin Schultz y Franz Six. Asimismo han sido condenados a muerte, los coroneles Paul Blobe, Walter Blume, Martín Sandberger, Willy Seibert, Eugen Steimle y Ernest Bibertaing y Werner Braune. Los comandantes Adolf Ott y Waldemar Klingelfer, han sido condenados a muerte. Otros jefes y oficiales sufrirán penas menores.—Efe.

LOS SOCIAL-DEMOCRATAS CHECOS CON LOS COMUNISTAS

Praga, 10.—En los círculos bien informados de esta capital, se anuncia que el «Presidium» del partido ocial-Democrático, ha decidido colaborar con los comunistas.

Actualmente se procede a la redacción de un comunicado oficial que será dado inmediatamente a la pucidad.—Efe.

## Se piden enérgicas medidas contra los comunistas norteamericanos

### "Hay que eliminar la cabeza de puente del Ejército rojo en los Estados Unidos"

Wáshington, 10.—El Comité de actividades antinorteamericanas de la Cámara de Representantes, ha exhortado al Congreso a que adopte medidas rigurosas para limitar las actividades del partido comunista. Este Comité pide que las medidas anticomunistas incluyan una disposición para seguir juicio criminal contra los dirigentes del mencionado partido. La propuesta está incluída en un amplio programa legislativo esbozado por el Comité para acabar con lo que califica de "cabeza de puente del Ejército rojo en los Estados Unidos".

El Comité critica también a la Secretaría de Justicia, acusándola de tratar con gran debilidad a los comunistas norteamericanos. También pide al Congreso que exija que las organizaciones dominadas por los comunistas se inscriban en la Secretaría de Justicia, así como que se prohiba la admisión de comunistas en la administración pública y se nieguen pasaportes a los miembros del referido partido.

## Los Ministros de Obras Públicas y Agricultura llegan a Málaga

### Estudiarán los problemas de ordenación de riegos de la provincia

Excmo. Sr. D. José Fernández Ladreda, Ministro de Obras Públicas

Málaga 10.—A las dos y media de la tarde, han llegado en avión procedentes de Madrid, el ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, que por primera vez visita Málaga y el ministro de Agricultura, señor Ren Segura. En el aerodromo del Rompedizo, se encontraban todas las autoridades e ingenieros de los diferentes servicios. Al tomar tierra el avión, la banda de cornetas y tambores de la Escuela de Especialistas de Aviación, interpretó el Himno Nacional. Una Compañía de dicha Escuela, con bandera, rindió honores. El gobernador civil presentó al señor Fernández Ladreda a todas las autoridades. Acto seguido, los ministros pasaron revista a las fuerzas. A continuación, el señor Fernández Ladreda se dirigió a la ciudad, acompañado del alcalde, en el coche del Ayuntamiento. El ministro de Agricultura lo hizo en el del gobernador civil.

Esta tarde, el ministro de Obras Públicas visitará las obras del Paseo Marítimo y las que se realizan en el puerto. Mañana se trasladará a Vélez Málaga y el lunes al pantaño del Chorro. Estas visitas tienen por objeto estudiar los problemas de ordenación de riegos de la provincia y las obras que han de realizarse en estos lugares.

Esta noche, en el edificio de la Junta de Obras del Puerto, le será ofrecido al señor Fernández Ladreda un banquete, al que asistirán también el ministro de Agricultura, todas las autoridades, ingenieros y personalidades.—Cifra.

Don Carlos Rein, Ministro de Agricultura

M.C.D.2022

# Dietario

## Lectores y viajeros

No todos los que leen un libro al volver la última página, pueden decir que le han leído. Hay personas que sabiendo leer, «no se enteran». Por debajo del sonido de las palabras y entre la encrucijada de los signos de escritura alienta lo más importante, que es la idea, el pensamiento. Y de igual manera puede decirse que no todos los que han viajado conocen las ciudades y los territorios sobre los que pasaron tan superficialmente como la gaviota que apenas roza con sus alas el festón de las olas.

Es preciso que lo mismo el lector, que el viajero—y el paralelismo se nos antoja exacto pues toda lectura tiene algo de viaje ideal—tenga una visión atenta y una despierta sensibilidad para la captación de los paisajes, sean físicos o espirituales.

Algunas veces el lector no logra adentrarse en el pensamiento que lo escrito encierra—como acaba de observar agudamente Eugenio D'Ors—por ser excesivamente malicioso. Hay quienes se empeñan siempre en leer entre líneas, en encontrar significados ocultos y avisos, en cualquier prosa inocente. Estos lectores generalmente son «hombres prácticos» que están de vuelta de todos los maquiavelismos y tartuferías del mundo de los negocios y aplican su mismo patrón cuando se trata de trasegar un manjar literario. Ellos son los que, con un guiño picaresco del ojo y dándoselas de listos, buscan interpretaciones absurdas, como si fuesen a descifrar jeroglíficos, en cualquier artículo periodístico e incluso en una frase sin importancia de una obra de Teatro. Ellos «lo entienden», lo «adivinan» todo...

¿Y qué diremos del viajero? El viajero «avisado» vislumbra enseguida el carácter de una ciudad, con solo otear desde la ventanilla del tren, el color de los tejados de sus casas. Este viajero os hablará de que los habitantes de Villatorta de Arriba son así o de esta otra manera y que los de Villarrábano de Abajo son gentes de mucho cuidado, todo porque en cierta ocasión tomó café en la fonda de sus respectivas estaciones y le cobraron de menos o de más.

Estos son los sujetos que se «pasan» por demasiado listos. Pero les hay también que no se enteran de nada, ni cuando leen, ni cuando viajan. Estos son los que «no se pasan» los que, por el contrario, «se quedan cortos». Estos lectores, o estos viajeros obtusos, se devanan los sesos para interpretar una frase como esta: «La razón de la sin razón que la razón de su derecho ampara» y los infelices la dan vueltas por todos los lados como los monos que manipulan una moneda, sin saber por dónde hincarla el diente. Son los mismos viajeros que ven una torre ojival o unos capiteles románicos con la misma indiferencia que pueden contemplar un poste del alumbrado público, de esos que en Palencia abundan tanto...

No es solo un problema de cultura, es un problema de sensibilidad pública, de embotamiento espiritual. Para escuchar música, no hace falta haber estudiado contrapunto, ni siquiera conocer las notas del pentágrama, basta tener el oído despierto y el alma sin endurecer.

Libros, viajes, excursiones turísticas, son los más valiosos instrumentos de la cultura, cierto es pero lo que importa es que el lector, el viajero el turista, tenga ojos para ver y cerebro para entender.

Por eso nosotros creemos que cada provincia, a la hora de incrementar su propaganda turística, debiera de preocuparse, no tanto de preparar un catálogo monumental, como de poseer buenos «cicerones» que sepan ilustrar las rutas con espíritu y voz de poetas, a los posibles turistas.

F. DIEZ-BLANCO
REUMATISMO
Electricidad - Iontoforesis - Infradiatermia - Ortopedia
Concepción, 1. (Plaza San Miguel)
Valladolid

# En Mayo de 1949 será coronada Ntra. Sra. de la Calle

## Muy pronto una Asociación erigida canónicamente recogerá y robustecerá la devoción de Palencia a su Patrona

## LLAMAMIENTO DEL PRELADO

Al venerable Clero y fieles de la ciudad de Palencia:

Declarada por N. S. P. el Papa Pío XII Patrona de la ciudad de Palencia la Santísima Virgen, nuestra Madre, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Calle y celebrada con toda solemnidad su festividad anual, justo es que Nos dirijamos a todos vosotros, mis venerables hermanos y queridos hijos, para agradecer profundamente vuestro fervor, entusiasmo y cooperación a los cultos que el día 2 de febrero celebramos con extraordinaria solemnidad.

Nuestro anhelo más ferviente, —sé que le comparten con todo entusiasmo los fieles de Palencia— es que llegue el día en el que, sobre la frente inmaculada de Nuestra Madre, depositemos la corona que sea expresión magnífica de nuestra fe en su valimiento y señorío de Reina de esta ciudad.

Hemos pensado que el mes de mayo de 1949 podría ser el momento propicio para que Palencia consagre de modo definitivo, con este acto de fuerte simbolismo religioso, la vieja y noble tradición que alumbró durante siglos el espíritu de nuestros antepasados.

Nuestro propósito al iniciar los actos marianos todos los sábados del año con la misa solemne, cantada por la Escolanía de tiples y sabatina y Salve cantada por la Schola de nuestro Seminario Mayor, no es otro que el de encender más y más en el pecho generoso de los palentinos la llama de la devoción a Nuestra Señora de la Calle. Esperamos que el templo donde se custodia y venera su imagen sagrada sea como el hogar místico y familiar al que los palentinos todos visiten a diario para acercarse más y más a Cristo Jesús. "Per Mariam ad Jesum".

Dos son, por tanto, los fines que tratamos de conseguir: el culto tierno y filial a la Santísima Virgen y su Coronación canónica.

Con esta mira hemos tenido a bien nombrar una Junta que la componen nuestro dignísimo Ayuntamiento, en calidad de Patrono, doce señoras con el título de Camareras y doce caballeros como Mayordomos. Estos tres elementos son los que constituyen la Corte de Honor de Nuestra Señora de la Calle y ostentan cerca de Ella la representación de todo el pueblo palentino. Bajo su dirección, especialmente de las señoras y caballeros, deseamos se formen agrupaciones o coros integrados por todos los habitantes de nuestra ciudad.

A todos también corresponde, ejercitando un derecho filial, cooperar en la forja de la Corona que un día no lejano ceñirá las sienes de quien siendo Madre de Dios, lo es por títulos singularísimos de los palentinos. No ignoramos que hace ya años un gran número de fieles viene contribuyendo generosamente al culto de esa advocación, de tan hondo arraigo en nuestra ciudad. Muy pronto, una Asociación erigida canónicamente recogerá y robustecerá todos esos esfuerzos a honra y gloria de la Madre de Dios.

Que no haya un solo palentino, viva en la capital o fuera de ella, sin dar su nombre a esta Asociación. Finalmente contribuid todos para que la Corona que ciña las sienes de Nuestra Madre no desdiga de su Persona ni de vuestra proverbial generosidad. En el Palacio Episcopal y sobre todo en la Vicaría y Secretaría de Cámara, podéis depositar todo aquello que comprendáis que pueda formar parte de la Corona. Ningún destino mejor ni más sagrado, tanto por los recuerdos familiares de vuestros obsequios cuanto por la Persona a quien van dirigidos. Que nadie, por humilde que sea su ofrenda, se prive del honor y del consuelo de ver en la Corona de Nuestra Señora de la Calle la prueba auténtica y viva de su amor a la Santa Madre de Dios. Nobleza obliga. Y es mucha la que anida en el corazón de los hijos de esta ciudad.

Que Nuestra Señora de la Calle, Patrona amantísima de Palencia, os bendiga a todos, como a todos y a cada uno os bendice vuestro Prelado.

*JAVIER, Obispo de Palencia*

Palencia, 10 de Abril de 1948.

## El lunes comienza la "Semana de San Isidoro"

### Conferencia de D. Severino Rodríguez Salcedo

El próximo lunes, como se ha anunciado, comenzará en nuestra capital el Ciclo de Conferencias organizado en la «Semana de San Isidoro», por el Colegio de Doctores y Licenciados.

A las siete y media de la tarde, pronunciará una Conferencia en el Paraninfo del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jorge Manrique», el Director de dicho Centro y Delegado Provincial de Educación Nacional, Ilmo. Sr. Don Severino Rodríguez Salcedo, sobre el tema «El condenado por desconfiado».

Presidirán las autoridades.

En días sucesivos ocuparán la misma tribuna diversos catedráticos y profesores de Ciencias y Letras, terminando dichos actos con una conferencia del Profesor de la Universidad de Valladolid, Dr. Rivera Manescau.

Se ruega a los Colegios, asistan con sus alumnos a las conferencias, especialmente los de sexto y céptimo Cursos de Bachillerato.

Los novios que saben gastar con postín se compran las "vistas" en CASA MARTIN

CASA MARTIN
CAMISAS - CORBATAS - TRAJES DE CABALLERO - ROPA INTERIOR
MAYOR, 86

## Delegación Provincial de Trabajo

FAMILIAS NUMEROSAS.

Los beneficiarios de Familias Numerosas que a continuación se relacionan, deberán hacerse cargo de sus respectivas Tarjetas de renovación en estas oficinas de once a una de la mañana.

Don Mauro López García, don Pablo Escobar Maestro, don Carmelo Sierra Frechilla, don José Ibáñez Puebla, don Mariano Sánchez Núñez, don Jesús Puertas Núñez, don Gregorio Maestro Pérez, don Eusidio Rodríguez Treceño, don Julio Marín Gómez, don Pedro Díaz Casado, don Basilio de los Bueis Muñoz, don Rafael Gallego Criado, don Demetrio Noriega Valbuena, doña Flora Carrillo Gil, don Valentín Meneses Martínez, don Ambrosio Madrigal Alba, don Feliciano Bahillo Ruiz, don Luis Bustillo Sendino, don Manuel Díaz Fonces, don Isidoro Rodríguez Fernández, doña Josefa Salcedo Santos, don Emiliano Santos Alonso, don Félix Miguel de la Rosa, don Marcelino Ruiz Gallego, don Matías Fernández Igelmo, don Sabas Fernández Herrero, don José Olaguíbel Pedros, don Godofredo Vaquero Martín, don Joaquín Acha Alonso, don Mariano Paredes Ruiz, don Juan Domínguez Quirce, don Félix Olea Rubio, don Daniel Mota Villasur, doña Rogelia Cañas Vivanco, don Silvino Gutiérrez Antolín, don Robustiano de la Serna Estébanez, don Jesús Carramolino Morales, don Mario Diez Prieto, don Isaac Marirrodriga Nieto, don Luis Fernández Alonso, don Vicente Robles Cebrián, don Fernando Pérez García, don Cleto Bravo García, don Florencio Cantero García, don Justino López Barriuso, don Emerenciano García Salomón, doña Melchora Gallardo Aguado, don Angel Pérez Pérez, don Julián Bahillo Montero, don Domingo Zapatero Reglero, don Tomás Varona Calle, don Gonzalo de la Torre Martín, don José Martín García, don Andrés Fernández Múgica, don Manuel Ruiz Varela, don Gregorio Prieto Antolín, don Fernando Cid de la Llave, don Julio Porras Abad, don Agustín Pérez Sastre, don Francisco Candamio Serantes, don Julián Vicario Prieto, don Elpido Robles Cebrián, don Alejandro García Alonso, don Emiliano Prieto Ovejero, don Domingo Lázaro Alonso, don Aurelio Doncel Díaz, don Félix Maestro Simón, don Ciriaco Villamediana Martín, don Virgilio Cantero Abad, don Germán Villamediana Hermoso, don Claudio Vaquerín García, don Senén Alonso López, don Primitivo Marirrodriga Nieto, don Vicente Pisano Baldajos, don Germán Pedrosa Diez, don Pedro Fernández Frechilla, don Francisco Castañeda Toca, don Martín Plaza Avero, don Leandro Pelayo de los Bueis, don Juan Ortega García, don Victorino González Fernández, don Evaristo Llorente Antolín, don Citino de Juan Cantero, don Cayo Pozo Pozo, don Abilio Sangrador Rodríguez, don Lorenzo Díaz de Isla Muñoz, don Dionisio Fernández Salamanca, don José Rodríguez Vila, don Julián García Diez, don José Aparicio Gran, don Dionisio Atilano García Sánchez, don Raimundo Lázaro García y don Martín López Argote.

Palencia, 7 de abril de 1948.—El Delegado de Trabajo, SALUSTIANO OREJAS.

¿RECUERDA ESTE REFRESCO Y ESTA MARCA?

Tri Naranjus
Pues, tras varios años de ausencia y haciendo gala nuevamente de sus incomparables cualidades, reaparecerá mañana en Palencia.
Compruebe que su esmerada presentación, su elaboración perfecta y su "bouquet" inconfundibles, son idénticos a los que cimentaron su crédito durante más de veinte años,
EXIJALO EN BARES Y CAFES
DISTRIBUIDO POR
CALIFORNIA
PRODUCTOS ALIMENTICIOS
Avenida José Antonio, 45
PALENCIA
CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA VALLADOLID, LEON, BURGOS, SALAMANCA, SEGOVIA, ZAMORA Y CACERES

# AYUNTAMIENTO

## Sesión de la Comisión Permanente

Celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde accidental don Francisco Benita Molina y con asistencia de los capitulares don Rodolfo Pérez de Guzmán y don Vicente Almodóvar Rodríguez, asesorados por el Secretario interino de la Corporación don Vicente Pérez Ceinos y el Interventor don Timoteo Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales, imponiendo a los infractores las correspondientes sanciones.

—Trasladar a doña Francisca Gurpegui Suescun el permiso necesario para atravesar el camino de Husillos con un conducto de tubería, que pasa también el ferrocarril y en las condiciones que señalan, sin perjuicio de tercero.

—Otorgar licencia de habitabilidad de su casa de nueva construcción en la calle de la Ciudad Universitaria, número 5, a don Valentín Rubio Martínez.

—Adicionar al padrón de habitantes a don Facundo Garrido Barrosa y doña Elvira Ordóñez Vega.

—Permitir la apertura de una frutería en la calle de los Pastores, 18, a don Justo Vial Doncel y adquirir el traspaso del «Bar Madriles», Colón, 29, a doña María Franco Juan.

—Igualmente la instalación de barracas durante la Feria de Pentecostés a Victoriano Berzuelo, Luis Fernández, Remedios Vivas, Angel Sánchez, Fuentes y Francisco Val, que las colocarán en los sitios señalados por el Ayuntamiento.

—Dar de baja en el Servicio de Obras, a petición propia, al obrero Hilario Gaite.

—Nombrar, a propuesta del tribunal de oposiciones que juzgó los ejercicios celebrados al efecto, Interventores de primera del Ramo de Arbitrios a Alejandro Martínez Santos, Iluminado Guerrero Cebrián, Vasco Luppi y Angel Cendra Millá, y de segunda, a Sabas Fernández Herrero, Eutimio Rodríguez Pastor, Félix Mayorga Mayorga, Claudio Lambas Aguado, Edmundo Gómez Pérez, Edesio García Valenceja y Aureliano Pérez García.

—Conceder la Banda Municipal de Música para la fiesta de la Comunión Pascual a los enfermos del Hospital provincial San Telmo, que se celebrará el día 25.

—Convenir con doña Concepción Mediavilla Parra un concierto por los derechos de entrada de leche a esta capital en pesetas 75 mensuales, y otro con la Comisaría de Recursos del impuesto de Usos y Consumos para los Puestos reguladores, consistente en el pago mensual de 6.500 pesetas.

—Encargar, conforme a su instancia, a Silvino Aguado Martín, de la construcción de unos pozos en Paredes de Monte y por el precio subvencionado por el Estado.

—Pasar a informe de los Jefes de dependencia una solicitud de plazas que supone vacantes en el Ayuntamiento, de don Mariano Castillero Beraza.

—Nombrar obrero cargador del Matadero a Julio Ramos González.

Y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

REGRESO DEL ALCALDE.—Ha regresado de Madrid el alcalde don Fulgencio García Germán, que en la mañana de hoy se hizo cargo de su despacho, en el que cesó el primer teniente alcalde don Francisco Benitá Molina.

## Fiscalía Provincial de Tasas

### SANCIONES

A Valentín Guijarro Pérez, vecino de Palencia, multa de siete mil quinientas pesetas y cierre de su panadería por tres meses, por elaboración de pan en condiciones ilegales.

Contra esta sanción presentó recurso de alzada, el cual ha sido desestimado, confirmando dicha multa el Ilmo. señor Fiscal Superior de Tasas.

Con multas que oscilan entre mil y diez mil pesetas, los siguientes infractores de la Ley de Tasas por los motivos que se indican:

Por compraventa y circulación clandestina de artículos intervenidos:

Abilio Morrondo Payo, de Saldaña; Mariano Ruesga Diez, de Aviñante de la Peña; José Agüero Gutiérrez, de Tanarrio; Daniel González Sebranco, de la misma localidad; Cesáreo Cabezas Fuente, de Cosgaya; Cayetano Briz Sebranco, de Llaves; Juana Prieto Domínguez, de Villafrena; Félix Calleja Herrero, de Palencia; Vicente Diez Crespo, de Irún; Pedro Ibáñez Alvarez, de Reinosa (Santander); Agustín Fernández Macho, de Guardo; José Mozo Antolín, de Tariego de Cerrato; Emeterio Montiel Marín, de Reinosa (Santander); María González Iñigo, de Baños de Cerrato; Silvina Paredes de los Ríos, de Tariego de Cerrato; Antonio Pérez Sedano, de Sotobellano; María Vázquez Pérez, de Rubián; Julián de la Peña Aparicio, de Palencia; María Cruz Otero González, de Boó.

Por comercio clandestino a precios abusivos:

Manuel Fernández Vega, de Alar del Rey; Ana García Villegas, de Valladolid y María Mozo Antolín, de Dueñas.

Por elaboración clandestina de pan y en condiciones ilegales:

Isidro Díaz Jiménez, de Palencia y María Mediavilla Martín, de Bahillo.

Por tenencia clandestina de artículos intervenidos:

Josefa Ruiz Saguillo, de Tariego de Cerrato; Saturnino Zamora Monge, de Cevico de la Torre; Comunidad de vecinos de Triollo y La Lastra; Esteban Manrique Peña, de Triollo y José Serrano Reguera, de Alba de los Cardaños.

Por ocultación y falta de entrega de artículos intervenidos:

Angel Villullas Caballero, de Dueñas y Basilio Peláez Gutiérrez, de Cervera de Pisuerga.

Por venta de tejidos en condiciones ilegales:

Vicente Bustamante Redondo, de Palencia.

Por molturación clandestina de artículos intervenidos:

Víctor Cuesta Poza, de Villaluenga de la Vega.

Como consecuencia de estas sanciones, han sido intervenidos: 120 litros de aceite; 28 kilogramos de carne; 1.524 kilogramos de harina; 1.327 kilogramos de leguminosas; 113 panes; 11 metros de tela y 4.055 kilogramos de trigo y otros cereales.

Palencia, 10 de abril de 1948.—*El Fiscal Provincial de Tasas, ANTONIO SUAREZ ABELLEIRA.*

## Para toda la Juventud Femenina de A. C. de nuestra capital

Mañana domingo, día 11 de los corrientes, es el «Día de la aspirante» de A. C., que se celebrará con solemnidad extraordinaria, cerrando al mismo tiempo la II Asamblea diocesana de las Secciones de Menores.

A todas las jóvenes de A. C. pertenecientes a los Centros parroquiales e interparroquiales de oficinistas, obreras, estudiantes y Centros internos de A. C., se invita y espera, para honrar a nuestras pequeñas de la capital y de los pueblos cercanos, que piensan visitarnos.

En la parroquia de Santa Marina, tendrá lugar a las ocho y media en punto, la Misa de Comunión general y a continuación la bendición solemne de la bandera de Juventud, de Aspirantes y niñas de A. C., que hará el Ilmo. Sr. Vicario General del Obispado, doctor don Victoriano Barón, en ausencia de nuestro amadísimo Prelado, que no puede hallarse en nuestra capital.

A las doce, en el Gran Cine-Ortega, se celebrará una fiesta delicada y preciosa, que entretendrá a cuantas personas quieran honrarnos con su asistencia y cuyos detalles se han publicado en programas de mano.

Las localidades pueden pedirlas a los Centros de A. C., y mañana, en la taquilla del Teatro, desde las diez y media de la misma. Por la tarde, a las cuatro, en el salón magnífico de Nazareth, se clausura la Asamblea, con la intervención de la señorita Sagrario Ramírez, vice-presidenta del Consejo Diocesano.

SE VENDE
Fábrica de harinas, sistema Daverio, molturación CINCO MIL KILOS, con cupos, salto agua cauce propio, motor «Diessel», fincas, huertas, arbolado, sita en Villabermudo (Palencia), a tres kilómetros f. c. Tratar, Cervera de Pisuerga, Modesto Reyero.

## HACIENDA

SECRETARIA. — El Ilmo. señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos expedidos a nombre de: don Paulino Fraile, Sr. Habilitado del Distrito Forestal, don Doroteo García, señor Conservador del Edificio de Comunicaciones, don Edilberto Sánchez, don Francisco Temprano, doña María Luisa Royo, don Mauro Cardeñoso, don Paulino Rabanal y don Victorio de Oñate.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — Para el martes 13, están señaladas en la Audiencia las vistas siguientes:

A las once, causa, procedente del Juzgado de Palencia, contra Martín Ochoalandabaro Bilbao y otro, por atentado.

A las doce, causa instruida contra José Sardón Chacón, por quebrantamiento de condena.

## REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Benito Román Ribote, de Pesquera de Duero, con Digna Andrés Guijas, de Hornillos de Cerrato; Francisco Alonso Alonso, de Palencia, con María Gutiérrez Tamayo, de Las Cabañas de Castilla; Emilio García Rabanal, de Velilla de Tarilonte, con Manuela Becerril Tejero, de Palenzuela; Cruz Ramos Boda, de Valdeunquillos, con María del Carmen Barriuso Sentís, Juan Luis González Cuadrado, de Villaherreros, con Teófila Fernández Espinosa, de Palencia.

NACIMIENTOS. — José María Martínez de la Fuente, de Mariano y María Concepción, Simón Nieto, 2; Carlos Crespo Caberos, de Carlos y María Dolores, Plaza Isabel la Católica, 1; María Carmen Paredes Miguel, de Félix y Antonina, Paseo del Otero; María Rhut Santos Cortés, de Arturo y María Paz, Simón Nieto, 11.

DEFUNCION. — Alejandro Font y de Mendoza, de 76 años, casado, Colón, 23.

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas donde MARTIN. Mayor, 86 — PALENCIA

## DIARIO DE AVISOS

### CARTELERA

PRINCIPAL.—Presentación de Conchita Piquer con su espectáculo «Bailes y canciones de España».

ORTEGA. — Funciones a las 7,30 y 10,30: «La Reina de Cobra», en tecnicolor.

PROYECCIONES. — Función única a las 7,30: «Conflicto sentimental».

CAPITOL.—Función única: «Las rocas blancas de Dover».

NOVEDADES. — «Cita en los cielos», «La muralla invisible» y «Vidas sin rumbo».

### ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 697'0. A las 8 de hoy, 696'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 21'2. Mínima de hoy, 3'4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. E. A las 8 de hoy, calma.

### BANDA DE MUSICA

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal de Música, el domingo, día 11, en la calle Mayor Principal, a las doce y media:

«¡Oh, señor Colón!», corrido, R. Vives; «Querer de gitanos», farruca y zambra, R. Arquelladas; «La Patria Chica», selección, R. Chapí; «Noche madrileña», estampa lírica, F. Alonso; «Francisco Alegre», pasodoble, Quiroga.

El Subdirector, *Francisco Pérez.*

## CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 9 de abril de 1948.

Premiado con 25 pesetas, número 027, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 27.

"EL SOL" MADRID CARTAGENA, 24 Telef. 26 20 92
manufactura de objetos de LONA S.L.
TOLDOS de todas clases. MUEBLES para campo, jardín y playa. ENCERADOS
ZARAGOZA CAPITAN ESPONERA, 18 — SEVILLA CURTIDURIAS, 4 Telf. 28694
CORRESPONSAL
DON JESUS RODRIGUEZ CHAS
AVENIDA VALLADOLID, 4
PALENCIA

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García Gonzáles,
Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes.—TELEFONO, 215

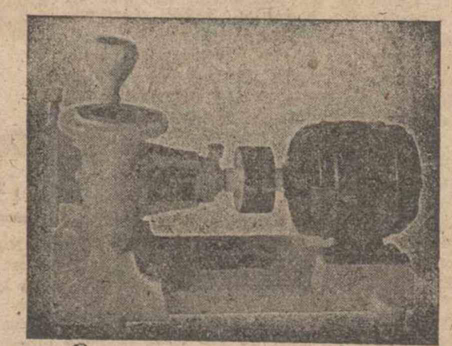
GRUPOS MOTO - BOMBAS
eléctricos de las mejores marcas y a gasolina «MOEXA-VALLINO», con bomba centrífuga de construcción propia «DELFI» montados sobre carro de hierro.
NORIAS de bombo cerrado y cangilones de chapa galvanizada.
FACILIDADES DE PAGO
GRANDES EXISTENCIAS — VARIAS POTENCIAS
FACILIDADES DE PAGO
SOLICITE PRESUPUESTOS
ALMACENES DE MAQUINARIA
FIDEL DIEGO GARCIA
CASADO DEL ALISAL, 57

## AYUNTAMIENTO DE PALENZUELA

ANUNCIO

Vacante la plaza de Practicante, se anuncia a concurso durante el plazo de treinta días hábiles, siendo las condiciones del mismo, las que constan en el expediente que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Palenzuela, a 7 de abril de 1948.—El Alcalde, Eduardo Grijalvo.

M.C.D.2022

# Discurso del Conde de Motrico en la firma del protocolo Franco - Perón

## "Este acto es capaz de alterar el curso implacable de los acontecimientos del mundo"

### En estos momentos se perpetúa el establecimiento de un arco iris de paz entre Buenos Aires y Madrid

Buenos Aires. — El Embajador de España, Conde de Motrico, pronunció un importante discurso, en el acto de la firma del protocolo Franco-Perón, en el que, entre otras cosas, dijo:

«Este documento adicional al convenio histórico de 1946, entre la República Argentina y España, cuya solemne firma celebramos aquí hoy, y que la historia ha bautizado ya con el nombre ilustre de sus artífices, significa, esencialmente, que en el terreno de la colaboración económica, nuestros países han dado hoy un nuevo y decisivo paso para enderezar sus esfuerzos y aunar los intereses comunes de la producción, el trabajo y del bienestar social. El Gobierno argentino ha concedido a España facilidades para garantizar el envío de primeras materias durante los cuatro años próximos. El Gobierno Español, además de fomentar en lo posible sus exportaciones a la Argentina, ofrece un cauce original e inédito para capitalizar en nuestro territorio, la contrapartida de aquellos envíos. El actual convenio comercial tan práctico en su estructura, es un verdadero protocolo revolucionario, que supera a los convenios anteriores, y cuyo alcance y consecuencias pueden resultar de sorprendente importancia. El Gobierno Español reitera su anterior ofrecimiento para establecer desde ahora en la bahía de Cádiz una zona franca, que sirva para constituir un gran depósito de mercancías en tránsito, con todos los aditamentos que necesite para su funcionamiento. Así, pues, en aquella histórica ciudad, la zona franca ha de constituir un trampolín de apoyo para las actividades argentinas en Europa. Y es simbólico que sea precisamente en Cádiz, arsenal y emporio por excelencia del tráfico marítimo, la que hoy reciba desde América la gran corriente del comercio argentino. Como si en el correr de los siglos la historia volviese sobre sí misma y los pueblos hispánicos de Europa y América, asomados al Atlántico, quisieran iniciar una nueva etapa en el mundo, pues dado el avance inmenso de la técnica que suprime distancias no cabe dudar que sea en el futuro un relativo mar Mediterráneo, en cuyas orillas las antiguas estructuras económicas y sociales reciban el impulso juvenil de nuevas civilizaciones; que las viejas culturas representadas por Grecia y Alejandría con la de la Madre España se unan con las de sus hijas de América en una fecunda comunidad atlántica.

Yo tengo para mí, que no es mera coincidencia, sino señal de predestinación, el que las aguas gaditanas, que albergan en su fondo tantos motivos históricos, se ven hoy rasgadas por las blancas huellas de los buques criollos y se mire en el espejo de las olas rizadas como el último eslabón de esta cadena espiritual, la efigie insigne de vuestro presidente, el general Perón; que sea, como una estela del soplo divino de la región de Cristo, que vino hasta estas benditas tierras vuestras, con el alma, la lengua y la fe de los conquistadores españoles que dejaron aquí, con su sangre, su semilla fecunda e inmortal. Por esto me atrevo a decir que esta nueva decisión del presidente Perón y del Generalísimo Franco, a la que hoy ponemos sello y firma, es capaz de alterar el curso implacable de los acontecimientos del mundo. He aquí dos pueblos de la misma estirpe que hoy se estrechan la mano en fraternal acuerdo, para trabajar juntos, por la mutua ventaja de sus economías. Aquí, dos egregios soldados, honor y orgullo de las virtudes de la raza a que pertenecen, ungidos por el clamor de sus pueblos, aunan sus esfuerzos para establecer el auténtico frente de la paz, a la misma hora que el horror y el estruendo bélicos atruenan los espacios y ponen el temor y la angustia en los hombres. Aquí, en fin, se ofrece a Europa entera una altísima lección de eficacia práctica, hecha, además, con generosidad, con desprendimiento, con largueza, como corresponde al corazón de quien la concibió: el general Perón, pues ya dice nuestro romancero, en el cantar del mio Cid, que inexorablemente aquél que es grande en su pecho, suele ser en todo grande. Esta es la ejemplaridad del protocolo Franco-Perón, pues si entre sus líneas palpita la reacción serena de dos hombres de buena voluntad, el desinterés auna, con más fuerza los vinculos de amor de nuestros paises y que para nuestras relaciones representa al mismo tiempo como un rayo de luz y de esperanza en las tinieblas del mundo. Como consecuencia del protocolo, nuestro pueblo, que es hermano de sangre del vuestro, se echó materialmente a la calle al conocer la noticia del acuerdo. No era solo la gratitud la que hizo movilizarse a millones de ciudadanos en Madrid, Cádiz, en Sevilla, en Zaragoza, en Valencia y otras capitales. No fué tan solo el reconocimiento a la Argentina y al general Perón; no era, tampoco, únicamente por su inmensa oportunidad, sino la perfecta sincronización con que se hizo el acuerdo, cuando más pertinente resultaba. No es solo el reconocimiento y la hidalguía de España, lo que ahora se perpetúa en el viejo solar de mi raza, ni la efigie de vuestro presidente, para ejemplo de las generaciones futuras, que le rememorarán en calles y plazas, sino un acontecimiento nuevo y transcendental que a nosotros, los españoles, nos interesaba mucho: el de establecer un Arco Iris de paz, en estos momentos, entre Buenos Aires y Madrid. Era la cristalización de aquél ambiente fraternal hispanoargentino que comenzó a percibirse de manera bien patente hace un año, cuando todo el pueblo de España se echó a la calle materialmente para saludar y dar la bienvenida a la primera dama argentina que con su viaje a España dejó empapado el ambiente de recuerdo argentino imborrable. Por ello recordamos la estrofa de nuestro gran poeta gaditano en aquél verso que dice: Igual que pasa una vela, llena de sol sobre el mar, pasó dejando una estela de gracia, luz y de paz.

Y antes de terminar, quiero, señor presidente, con mis palabras, rendir de nuevo el homenaje de afecto a doña María Eva Duarte, y expresar mi más profundo agradecimiento, profundo y emocionante para todos los que por parte del Gobierno argentino ayudaron a llevar a término la firma del convenio; que se me permitan citar a don Miguel Miranda, presidente del Consejo Económico; al presidente del Banco Central, y sería un ingrato si no dedicara también al señor Bramuglia, hoy ausente en tareas de servicio, un afectuoso y cordial recuerdo. Y con esto acabo. No sería un buen español sin invocar la ayuda de Dios para el buen éxito de este protocolo, que ha de acrecentar la amistad de nuestros pueblos.—Efe.

Escondidos en grietas y rendijas los insectos se preparan para atacarle. Elimine esa amenaza. Espolvoree hoy mismo somiers, carboneras y cuantos lugares frecuenten los insectos con

Insecticida ZZ



¿PERO ES POSIBLE...?

LA BODEGA COOPERATIVA DE PEÑAFIEL que hace más de un año no embotellaba sus acreditados vinos por aguardar a una perfecta crianza y envejecimiento de los mismos, están ya a la venta y los puede solicitar en los principales establecimientos de ultramarinos, hoteles, restaurantes, casas de comidas y cafés-bares.

Clases: CLARETES y TINTOS.—Precio de venta al público marcado en la botella de 3/4. litro TRES PESETAS sin casco.

Venta por chatos en la Sala Ritmo, Bar Alaska y Gran Vía.



# ¡¡NO OLVIDE!!:

1.º — Que ahorrando vela por su porvenir y por el de los suyos.

2.º — Que practicando el ahorro en una Caja Benéfica, obtiene el máximo interés autorizado, disfruta de los premios y recompensas que anualmente distribuye para estímulo de tal virtud, y que a la vez ayuda al desvalido por medio de las obras sociales que la Institución sostiene.

3.º — Que con una cartilla de ahorros de una Caja Benéfica, puede operar en trescientas localidades españolas.

4.º — Que encomendando la administración de sus economías a una Caja Benéfica pagará por Impuesto de Timbre, menor cantidad que en otro establecimiento.

5.º — Que la «CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA», es una Caja General de Ahorro de carácter benéfico, funciona desde hace más de medio siglo sin interrupción y está garantizada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

6.º — Que esta Institución se halla fundada, no para obtener ganancias y repartir con ellas dividendos, sino por amor al prójimo y, por tanto, a tí; para que tu trabajo no sea baldío y no despilfarres; y para auxilio del menesteroso.

7.º — Que ahorrar es cuestión de voluntad. Quien quiere ahorra. Y el ahorro se forma con constancia y cantidades módicas.


## DEPORTES

### Federación Española de tennis de mesa

FEDERACION REGIONAL ASTURIANO-LEONESA. — Se ha constituido en Oviedo, dependiendo de la Delegación Nacional de Deportes y de la Federación Española de Tenis de Mesa la Federación Regional Asturiano-Leonesa de Tenis de Mesa, que comprenderá las provincias de Oviedo, León, PALENCIA y Zamora. Tendrá su domicilio social en Oviedo, calle de Manuel Pedregal número 21.

Es misión de esta Federación Regional, el representar a la Federación Nacional dentro de su distrito geográfico, procurar la difusión de este deporte e incrementar la práctica del mismo. Estará regida por una Junta Directiva y asesorada por la Asamblea Federativa.

Las Asambleas federativas serán órganos consultivos y estarán formadas por la Junta directiva de la Federación, delegados provinciales, comarcales y presidentes o delegados de las distintas entidades federadas.

Cualquier Entidad o persona que practique el tenis de mesa, deberá estar afiliada a esta Federación y cumplir todas las prescripciones formuladas por la misma.

La licencia obliga a actuar a su poseedor en cuantos actos participe su club y sea designado para ello. Asimismo deberá participar en aquellos actos que sea designado por esta Federación.

Todas las Entidades afiliadas quedan obligadas a participar en las pruebas oficiales que organice la Federación.

Todas las Entidades o particulares a quienes interese ampliar detalles o resolver algún asunto relacionado con esta Federación, pueden pasar por el domicilio social, de ocho a diez de la noche o dirigirse por escrito al apartado de Correos 205 de Oviedo.

El Presidente

### Baloncesto femenino

SECCION FEMENINA

El domingo, 11, a las once de la mañana, tendrá lugar en el campo del Instituto «Jorge Manrique», el encuentro Burgos-Palencia, correspondientes a los IX Campeonatos Nacionales de Baloncesto de la Sección Femenina.

El partido promete ser muy interesante, ya que el equipo que gane se clasificará vencedor de grupo en dicho Campeonato, y hay que tener en cuenta que el equipo de Burgos aún no ha jugado ningún partido, mientras que nuestra provincia lo hizo ya con Santander, a quien ganó.

Del equipo visitante aún no podemos dar la alineación. En el local jugarán: Juanita Diez, Pili Fernández, Julita Flores, Flora Ramírez, Pilar Prieto y Antonia Pérez.

La entrada al campo será gratis y el encuentro comenzará a las once en punto de la mañana.

La Regidora Provincial de Prensa y Propaganda.

### Delegación del Gobierno en la Campsa

En vista de las infracciones que siguen cometiendo los automóviles de alquiler al no observar el régimen de circulación impuesto en las actuales circunstancias, esta Delegación del Gobierno considera necesario recordar que la Orden del Ministerio de Hacienda de 4 de octubre pasado B. O. del 5 de octubre, prohibe que circulen en días no autorizados, a los turismos, automóviles de alquiler que no estén en posesión de la Tarjeta de aprovisionamiento de la clase E, expedida por la extinguida Comisaría de Carburantes Líquidos. Por tanto y con el fin de que no se sigan produciendo estos hechos, se advierte que se castigará con todo rigor las infracciones que se cometan por los automóviles de alquiler al vulnerar esta prohibición. Las normas que para su aplicación se dictaron en la Circular de 28 de febrero del presente año, se copian a continuación: Desde el punto de vista de utilización del carburante serán considerados como turismos para todos los efectos: a) Los vehículos provistos de aparatos taxímetros con posterioridad a la fecha de la presente Circular. b) Los vehículos de alquiler sin aparato taxímetro que no estén en posesión de la antigua tarjeta clase E, de la extinguida Comisaría de Carburantes. c) Vehículos provistos de aparatos taxímetros que no hagan servicio regular de estaciones en paradas fijadas por los Ayuntamientos en cada localidad.

# Ordenación legal de los arrendamientos urbanos

**Por Angel SANTOS Y PASTOR**

XIV

Continuando el examen de las causas resolutorias del arrendamiento urbano, nos corresponde el estudio de la quinta que se refiere a dos motivos, a saber: a) cuando se causen dolosamente daños en el edificio, sea cualquiera la cuantía de los mismos. Los daños causados sin intención, no dan derecho al arrendador para resolver el contrato de arrendamiento; pero, conforme con lo dispuesto en el artículo 139, puede reclamar su importe total del inquilino o de su continuador legal. b) Cuando el inquilino o arrendatario lleven a cabo obras que modifiquen la configuración de la vivienda o local, excepto en obras que antes de iniciarlas entregue o ponga a disposición del arrendador la cantidad suficiente para volver la vivienda o local de negocio a su primitivo estado y sean de entidad inferior al importe de una mensualidad de renta, siempre que no debiliten la naturaleza y resistencia de los materiales empleados en la construcción de la finca.

La causa sexta autoriza a declarar la resolución cuando lo soliciten la mayoría de los inquilinos y arrendatarios de la finca respecto de cualquier otro; pero establece varias excepciones, a saber: a) Cuando se trate de oficinas o servicios del Estado, provincia o Municipio u otras Corporaciones de Derecho público. b) Cuando los locales estuvieren arrendados a Colegios o Escuelas públicas y particulares legalmente autorizadas. c) Cuando se dedicaren a consultorios públicos, Casas de Socorro o instituciones piadosas o benéficas. d) Cuando se hallaren habitados por familias numerosas y de reconocida moralidad y e) cuando el negocio, profesión u oficio ejercido por el arrendatario o inquilino no resultare inmoral, peligroso, insalubre o notoriamente incómodo.

En todos los casos que el arrendador accione al amparo de esta causa y por no estimarse su demanda, le fueren impuestas las costas, los inquilinos y arrendatarios que la hubieren provocado vendrán obligados a resarcirle, a prorrateo del importe de las mismas.

Causa séptima. Tiene lugar esta causa cuando aún sin solicitarlo la mayoría de los inquilinos y arrendatarios de la finca respecto de cualquier otro, el oficio, profesión o negocio a que éste o quienes con él convivan se dedicaren dentro de la vivienda o local de negocio resultaren notoriamente inmorales o peligrosos para la integridad del inmueble. Si el arrendador habitare en la finca podrá también obtener la resolución del contrato cuando el oficio, profesión o negocio ejercido así mismo dentro de alguna de sus viviendas o locales de negocio resultare notoria y ostensiblemente incómodo o insalubre. Esta acción —dice el último párrafo— no prosperará en los casos de los apartados a), b) y c) de la causa sexta de este artículo ni cuando se tratare de familias numerosas o del ejercicio de oficios o profesiones colegiadas por las que se satisfaciere contribución. Tampoco se estimará la demanda, por esta causa, cuando los hechos que la determinaren no fueren ignorados por el actor al momento de la celebración del contrato o al producirse la subrogación o continuación de los derechos del inquilino o arrendatario, sin que el cambio de la persona del arrendador suponga desconocimiento de aquellos en el nuevo titular.

Causa octava: la expropiación forzosa de la finca dispuesta por autoridad competente y por causas de utilidad pública, según resolución que no dé lugar a ulterior recurso. Sin embargo hay que tener presente lo que, transitoriamente, preceptúa la disposición 21: "Cuando la ejecución de los planes urbanísticos y en general de cualquier reforma urbana, obligue a la demolición de fincas destinadas a la vivienda, los Gobernadores civiles podrán disponer los aplazamientos y suspensiones que estimen adecuados, en razón a la escasez que de ellas sufra la localidad aún cuando hubiere recaído sentencia firme que declare haber lugar al desahucio por causa de expropiación".

Causa novena: La declaración de ruina de la finca acordada por resolución que tampoco dé lugar a recurso y en expediente contradictorio seguido ante la autoridad municipal en el cual hubieren sido citados al tiempo de su iniciación todos los inquilinos y arrendatarios. Cuando el peligro de la finca se declare inminente por la autoridad competente, aunque la resolución no fuere firme, podrá disponer la gubernativa que la finca quede desalojada.

Es de tener en cuenta que la resolución del contrato de arrendamiento por ruina no crea en los inquilinos ni arrendatarios derecho alguno a indemnización ni a reserva de vivienda o local en el edificio que resultare, en su caso, de la reconstrucción de la finca, pues la reedificación es potestativa para el arrendador.

Como esta causa habla de ruina de la finca, debe interpretarse que se refiere a la total y no a la parcial. Estimamos que es total cuando afecta al cincuenta por ciento del inmueble, aplicando por analogía el artículo 155 de la nueva Ley y el apartado c) del artículo tercero del Reglamento de la Ley sobre Ordenación de Solares de 23 de mayo de 1947, donde se definen como edificaciones ruinosas aquellas en las que el cincuenta por ciento de su volumen se declara en ruina inminente.

Por último, la causa décima dice así: Por no haber lugar a la prórroga forzosa del contrato según lo estatuído en el capítulo octavo. Estas causas de imprórroga fueron ya estudiadas al examinar el artículo 76 de la Ley y son la necesidad de ocupación de la vivienda o local de negocio para el arrendador y sus ascendientes o descendientes consanguíneos y derribo de la finca para edificar otra que cuente cuando menos con un tercio más de las viviendas que en ella hubiere y una como mínimo, si no existieren en el edificio que se pretende derribar.


Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

419 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital desembolsado ................. 207.488.000'— Ptas.
Reservas ................................. 178.576.639'67 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Organizado para el pago de contratos del Servicio Nacional del Trigo

Sucursales en Palencia, Aguilar, Saldaña y Villada


# Condiciones que imponen los árabes para reconocer el fideicomiso de la O. N. U. en Palestina

## Cinco años de duración, que se abandone el plan de partición y gobierno árabe de un país unificado

El Cairo, 9.— Se afirma—dice la Agencia Reuter— que las condiciones que imponen los árabes para el reconocimiento del fideicomiso de la ONU sobre Palestina son:

Primera: Que la duración de la administración fiduciaria sea de cinco años.

Segunda: Que la ONU abandone definitivamente el plan de partición del país.

Tercera: Que la finalidad del fideicomiso sea el establecimiento de un Gobierno árabe de una Palestina unificada e independiente.

Parece que el Gobierno egipcio ha estudiado el plan norteamericano y que aconsejará a la Liga Arabe en la sesión de ésta del sábado, su aceptación con las condiciones antedichas.

También se cree que el Comité Político de la Liga estudiará una propuesta transjordana de que después de evacuada Palestina por los británicos y hasta que se cree la administración fiduciaria, ocupen el país las tropas del Rey Abdullah.—Efe.

### ¿SE DECLARA CULPABLE A ABDULLAH EL WAZIR?

El Cairo, 9.—Se dice que Obdullah el Wazir ha sido juzgado y declarado culpable por el asesinato, en febrero pasado, del anciano Emir Yehia del Yemen. El Wazir se hizo con el poder, pero el mes pasado fué derrocado por el Emir Seif el Islam Ahmed, hijo del finado, quien se ha proclamado Imah. No se tienen más detalles con respecto a aquel juicio.—Efe.

## LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad el Excmo. Sr. D. Alejandro Font y de Mendoza, Jefe Superior de Administración, ex Delegado de Hacienda de esta provincia y ex Gobernador civil de Logroño, relevante personalidad palentina, caballero profundamente cristiano, que por sus meritorios servicios prestados durante su larga y brillante carrera, alcanzó preciadas recompensas, entre ellas la Encomienda del Mérito Civil. Fué también Delegado de Hacienda en Salamanca, Jaén y Logroño y durante sus 55 años de actuación ocupó los primeros puestos de la Administración Pública, siendo por sus iniciativas uno de los principales colaboradores en la fundación del Colegio de Huérfanos de funcionarios, tomando parte activa en la Asamblea de Delegados celebrada en Madrid, en tiempos del glorioso español Calvo Sotelo, entonces ministro de Hacienda; asamblea que fué de gran transcendencia. Desempeñó el Gobierno de Logroño, durante el Gobierno del General Primo de Rivera, realizando una eficaz campaña de moralidad pública, obteniendo el aplauso y felicitación de autoridades y vecindario. A Palencia regresó el año 1928 y no hubo problema o mejora de nuestra ciudad en la que él no tomara parte. Al ser jubilado, los jefes de dependencias y funcionarios de esta Delegación, le dedicaron un emotivo homenaje de despedida y gratitud, entregándole una valiosa placa de plata recordando su excepcional labor administrativa durante los años de servicios al Estado.

El sepelio, presidido por los hijos del finado, Excmo. Sr. Gobernador Civil, Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda y familiares, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Descanse en paz tan distinguido y querido amigo, cuya muerte ha sido muy sentida en Palencia, y reciban su desconsolada esposa Excelentísima Sra. doña Ascensión de Bedoya Jofre de Villegas; hijos don Alejandro, don Enrique, Señorita María de la Concepción, don Antonio, don José Angel, señorita María de las Mercedes y don Manuel; hijas políticas doña María Josefa Ordoñez Ferrer, doña María Teresa Arellano Dhins y doña María Antonia Arangüena Fernández; hermana doño Mariana; hermanas políticas; nietos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestra condolencia.


1ª comunión

el iris



ARSENIATOS

La Unión Territorial de Cooperativas del Campo, facilita a las Cooperativas y Hermandades estos insecticidas a precios económicos y pago a la recogida de la cosecha.

Informes: Oficinas de la Unión calle Mayor, núm. 15. Teléfono, 8



FABRICA DE MOSAICOS

Infinidad de modelos nuevos y calidad inmejorable

PELDAÑOS DE MARMOL COMPRIMIDO

LAZARO RODRIGUEZ

Herrera de Pisuerga

Gesarol

(ETIQUETA AZUL)

A una caña o palo flexible, se atan unos saquitos de arpillera llenos de GESAROL en polvo (sin que estén repletos), y mediante ligeras sacudidas, se espolvorea el cultivo que quiera tratarse, consiguiendo con ello, una nube de polvo uniforme

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM
O'Donnell, 7. — MADRID
Agencia en Palencia:
LOPE DE VEGA, NUMERO 22

DDT Geigy DDT



Anís Marabú

Obtenido por depuradísima destilación de granos de anís, escogido entre las clases más selectas y científicamente combinadas. He aquí el secreto de la excelsa calidad de este supremo anís.

DELEITA EL PALADAR


M.C.D.2022

## Ningún católico puede ser comunista

**DECLARACION DE LA IGLESIA CATOLICA DE INGLATERRA**

Londres, 9.—La Iglesia Católica de Inglaterra y Gales, ha publicado una declaración anticomunista, en la que hace constar que ningún católico puede ser comunista, ni ningún comunista, católico.

Añade que la anexión soviética de Lituania, Letonia y Estonia ha impedido la recuperación de Polonia. Denunció la dominación comunista en Albania, Bulgaria y Yugoeslavia y las más recientes de Rumania, Hungría y Checoeslovaquia, así como las actividades de los comunistas franceses e italianos que tratan de provocar una revolución. —Efe.


CORTE Y CONFECCION
¡Apréndalo en pocas semanas por Correspondencia!
Lahore
UN METODO FACIL Y PERFECTO
Información gratuita
L.A.F.A. APARTADO 141 SAN SEBASTIAN

**Duránte Padierna**
MEDICO - DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1.º, segundo

**AZULEJOS**
Mosaicos «La Hortensia»
Avenida Manuel Rivera, 26-28
Francisco Madrigal Martínez


## La Vida en la Provincia

### SALDAÑA

BODA.—Ante el altar mayor de nuestra iglesia de San Miguel han contraído matrimonial enlace la bellísima señorita Agustina Alaiz, hija de don Santiago, antiguo empleado de la casa de Cortes de esta villa, y el industrial don Aurelio Noriega, hijo del reputado practicante municipal don Olegario.

A los acordes de una marcha nupcial la novia elegantemente ataviada, resaltando sus naturales encantos, penetraba en el templo del brazo de su padrino don Aurelio de Paz, alcalde de Bolaños y el novio, de su madrina la simpática Pilar Alaiz, hermana de la novia. Bendijo la unión el respetable capellán de Nuestra Señora del Valle don Sebastián Fernández; firmando el acta, por parte del novio el Doctor don Mariano Magide y don Francisco Calleja y por parte de la novia don Santiago Alaiz y don Víctor Villafruela.

A la salida del templo, salían los desposados seguidos de un interminable cortejo de invitados, que demuestran las grandes simpatías que las familias cuentan en esta villa.

La Orquestina «Torres», con un selecto repertorio, amenizó el banquete y baile que se celebró después de la ceremonia.

A la feliz pareja deseamos las mayores felicidades y una eterna luna de miel.

El Corresponsal

### VILLAVERDE DE LA PEÑA

GITANOS DETENIDOS. — Ante la Guardia civil de este puesto, se presentó el vecino de Roscales de la Peña, Federico Calvo Casado, para denunciar que, durante la noche, le habían robado del corral de su domicilio, un cerdo valorado en 1.200 pesetas, ignorando quién pudiera ser el autor de la sustracción.

Realizadas las gestiones oportunas, y como consecuencia de esta denuncia, la Benemérita ha detenido en el pueblo de Congosto de Valdavia, a los gitanos Anastasio Borja Jiménez, de 16 años, natural de Lantadilla; a su hermano Antonio, de 19 años, natural de Astudillo y a Eugenio Cerreduela Jiménez, de 20 años, natural de Torquemada, residente en Valladolid.

También la misma pareja de la Guardia civil, detuvo en el campo a los gitanos Eugenio López Borja, de 29 años, natural y vecino de Madrid y Angel Ramírez Fernández, de 34 años, residente en Valladolid, estos últimos resultaron, además, estar reclamados por el Juzgado de Instrucción de Saldaña, por el delito de robo con violencia y escalo, durante el año 1946, en el domicilio de don Eliseo Laso, vecino de Villarrodrigo.


**REPRESENTANTE**
a comisión, introducido en los pueblos de esta provincia, se necesita para la venta de DROGAS Y PERFUMERIA
Dirigirse: COMERCIAL NERGI, Roda, 14-16. ZARAGOZA


### MENESES DE CAMPOS

SEMANA SANTA. — Con religiosidad y fervor, entrañable, se ha celebrado en esta villa la Semana Santa. Los sermones estuvieron a cargo del R. P. Daniel López, C. M. F. de la residencia de Calahorra. Todo el vecindario ha asistido a los cultos, oficiados por nuestro ecónomo, don Pablo Cascón y a las procesiones de Jueves y Viernes Santo que resultaron muy devotas. Como nota destacada tenemos el extremo de un magnífico monumento, regalado por don Arturo Tovar y otras cuatro distinguidas familias de esta villa. Estaba adornado con plantas y flores naturales por las señoritas Carmen Castrillo, Esther Martín y Josefa Blanco, del Centro Parroquial de J. F. de A. C. El coro parroquial de cantoras compuesto de distinguidas señoritas de la localidad, dirigidas por la señorita Paz Argüello, contribuyó al esplendor de los cultos que fueron presididos por nuestras dignas autoridades.

Los actos religiosos culminaron el día de Pascua de Resurrección, con una solemne procesión eucarística, y la misa solemne, después de la cual las autoridades cumplimentaron en compañía del predicador, a nuestro querido ecónomo por quien fueron obsequiados.

El Corresponsal

**¡INTERESANTE PARA LOS TARTAMUDOS Y TIMIDOS**
ACADEMIA PARA CORRECCION DE LA TARTAMUDEZ Y TIMIDEZ
Millares de personas se han corregido totalmente. Cursos todos los meses. Director: Jesús Ordóñez, párroco arcipreste. EULATE (Navarra)


## Cantemisa en Valdespina

El volteo de campanas, estampido de cohetes y bombas y el tremolar de la bandera azul y blanca en lo alto de la torre de la iglesia parroquial, anunciaban desde la víspera el fausto acontecimiento. Al amanecer, Domínica in Albis, Valdespina apareció vestido de fiesta y a la hora señalada, el nuevo ministro del Señor, Reverendo Padre Fray Luis del Santísimo, Carmelita Descalzo, en el siglo Feliciano Guerra Bartolomé, entre vítores y aplausos, bajo arcos de follaje dedicados por los mozos del pueblo y arcos de mano forrados con mantas de seda y de los que eran portadores las señoritas e Hijas de María, acompañado del Párroco, Padre predicador, sacerdotes, autoridades, familiares y amigos, salió de casa con dirección al templo, donde había de celebrar su primera misa, donde recibió las aguas bautismales y se inició su vocación religiosa.

Con el templo lleno de fieles, el altar exornado de luces y flores, comenzó el solemne acto, con el «Veni Creator Spiritus», asistido por el Reverendo Párroco de Valdeolmillos, don Luis Martínez Orejón y Padre Predicador, y teniendo por padrino eclesiástico a nuestro querido Párroco don Manuel Sangrador y seglares a don Teodosio y señorita Teódula Guerra Bartolomé, hermanos del celebrante. El muy reverendo Padre, Fray Fortunato de Jesús Sacramentado, C. D. e hijo también del pueblo, que vino acompañando al misacantano, ocupó la Sagrada Cátedra, cantando elocuentemente las glorias y dignidad del sacerdocio católico y animando a su compañero a no desmayar en su misión apostólica siguiendo las huellas del Divino Maestro.

Se cantó la misa «Tedeum Laudamus», admirablemente interpretada por el coro de señoritas de la localidad, bajo la competente dirección del joven y culto organista don Juan Gutiérrez.

Terminado el Santo Sacrificio con el canto solemne del Te Deum, dió principio el besamanos, desfilando ante el nuevo Ministro del Señor, no sólo el pueblo de Valdespina, sino también muchos forasteros de los pueblos limítrofes.

En la misma forma en que se fué al templo se regresó a casa, donde familiares, amigos, mozos y señoritas, fueron obsequiados con un refresco y después los familiares y sacerdotes con una comida íntima. Hay que hacer resaltar la misa de Comunión celebrada por el P. Predicador y a la que se acercaron a recibir la Sagrada Eucaristía, numerosos fieles y que fué amenizada por el misacantano y en la que el coro de señoritas interpretó escogidos motetes.

Enhorabuena al Rvdo. P. Fray Luis y a sus familiares, y a nuestro celoso e incansable Párroco don Manuel Sangrador, organizador de estos grandiosos actos, y gracias a todo el pueblo de Valdespina, autoridades y forasteros por su asistencia y recibimiento al nuevo Ministro del Señor.

*Un invitado*

## Guía MEDICA


**SANTIAGO MORO**
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 110, 2.º - Telf., 451

**J. VILLANUEVA SAGREDO**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo

**A. BUJEDO VILLAGRA**
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
Avenida R. Argentina, 4
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

Consultorio y Clínica Quirúrgica
**A. SECO CARRANCIO**
OCULISTA
Avenida R. Argentina, 4. Telf., 565

**U. ROMAN BAQUERIN**
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X
Mayor, 28 Pral., izquierda

**S. PAJARES GARCIA**
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. Horas: de 12 a 2

**Dr. Sandalio González Calvo**
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valladolid. Colmenares, 10. Tel., 1590

**DOCTOR LEDO**
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

**V. ALONSO ROJO**
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros).

**ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA**
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

**ALBERTO CASAS**
MEDICO-PUERICULTOR
*Consulta de enfermedades de los niños*
Ramírez 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

**DR. BOZAL URZAY**
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON - CORAZON
Rayos X. Electrocardiógrafo. Exploraciones Radiológicas y Electrocardiográficas domiciliarias.
Consulta diaria, de 12 a 2 y de 4 a 6. — Ramírez, 4

**Miguel Cebrián Nájera**
Medicina General, Piel y Vías Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 8 a 9
Calle de Burgos, 21

**ESCAPA LEAL**
OTO - RINO - LARINGOLOGO
de la Casa Salud Valdecilla
Consulta y operaciones en Mayor, 139

**M. ALVAREZ RENEDO**
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

**SAHAGUN**
Medicina Interna. Reumatismo. Corazón.
Electrocardiografía. Rayos X
Mayor, 107: De 10 a 12 y de 3 a 5. Mayor, 8: De 12 a2

**JULIO PASTOR**
MEDICINA INTERNA — RAYOS X
*Gabinete de Electroterapia. ONDA CORTA. Corrientes eléctricas, farádicas y galvánicas. Electrocoagulación. Tratamientos por Iontoforesis.*
Consulta de 11 a 12'30 y de 3 a 4'30
Felipe Prieto, 2 (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 516

**C. RODRIGUEZ PASCUAL**
Ex Profesor A. de la Cátedra de Dermosifiliografía (Valladolid)
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valentín Calderón, número 7 — Consulta de 12 a 2

**E. ROBLES**
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO - URINARIAS
Tratamientos modernos. Electroterapia. Análisis clínicos
De once a una y media — José Antonio, 47 (Salón)

**ALFREDO PRIETO VIDAL**
*Director del SANATORIO SAN LUIS*
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
CONSULTA DE 12 A 2 — CALLE DE BURGOS, 17-19

**PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ**
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina.
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA Y MEDICINA DE LA MUJER — PARTOS
CON ULTA DIARIA: de 12 a 3
Mayor, 33. Teléfono 533 — PALENCIA
Operaciones y partos: Clínica «San Bernabé»

**JOSE LUIS DE GUZMAN**
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono, 65
Consulta de 12'30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar. Colón, 53.

**A. DORRONSORO CRUZ**
MEDICINA Y CIRUGIA. RAYOS X. APARATO DIGESTIVO
(Estómago - Hígado - Intestinos)
Consulta: José Antonio, 47. De 11 a 2 y de 4 a 6
Urgencia: General Mola, 133. Teléfono, 540

**VENTURA FERNANDEZ**
*Director del Sanatorio General Varela*
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5, en MAYOR, 78, 2.º — PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO
**DOCTOR HERMAN BLANCO**
CIRUGIA GENERAL.-RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 155

**D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA**
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé. - Tel. 100


## ANUNCIOS ECONOMICOS


HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

**NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA**

**SEMBRADORAS** para remolacha. Instalaciones de riego. Norias con cangilones chapa galvanizada. Almacenes Maquinaria Feliciano Ortega.

**SE NECESITAN** dos habitaciones con derecho a cocina. Informes, Administración.

**CAMION** transporte 4 a 5 toneladas. Avisos Dr. Caneja, 28. Cea.

**VENDO** potra bretona, cuatro años, por no haber guarda. Donato García. San Quirce de Pisuerga (Burgos).

**SE VENDE** máquina guadañadora, marca «Hércules», en perfecto estado. Alvaro Velasco. Castromocho.

**SE VENDE** un carro de mulas, en buen uso. En Arenillas de Nuño Pérez. Constantino Abia.

**VENDO** cinco terneras y dos terneros, para pastos. Támara. Amando García.

**PERDIDA** de un gato hidráulico de levantar camiones, marca «Artil», desde Saldaña a Guardo. Entréguese a Juan Landáburo. En Guardo. Se gratificará.

**TRASPASO** bar, con viviendas. Informes. Héroes del Alcázar, 25.

**TRASPASO** chatarrería, documentación corriente. Informes, Modesto Lafuente, 15, primero, derecha.

**URGE PASTOR** sepa su obligación. En Dueñas. Practicante.

**SE VENDEN** 100 cancinas terrenas, juntas o en lotes y 20 corderas extremadas. Lucas Infante. Paredes de Nava.

**SE VENDEN** cerdos al destete, en Villalobón. Silvino Mota.

**VENDO** bomba riego, para motor cuatro cinco caballos. Felipe Cabezón. Buenavista Valdavia.

**SE VENDE** guadañadora «Ajuria», seminueva y semilla de alfalfa, en Becada de Campos. Nicesio Ruiz; y en Villarramiel. Sabino López.

**CABRA** con leche, véndese. Félix Primo. Villamartín de Campos.

**VENDO** carro para mulas pequeñas. Antonia Losada. Población de Campos.

**SE VENDEN** dos vacas una abocada a parir y otra recién parida, abundante leche, segundo parto. Ambrosio Castro. Frechilla.

**ASPA, GENEROS DE PUNTO**
Recibimos toda clase de encargos, para servirlos con toda rapidez. Tejidos y confección para niños, por pesetas 10'50, 12 y 15, según tallas. Prendas de señora y caballero, 22'50. Traje entero de señora: pesetas 47'50

**VENDO** novillo, propio para semental, 12 meses, 180 kilos. En Villarramiel. Joaquín Guerra.

**CASA**, se vende, Panaderas, 13.

**SE VENDEN** cien ovejas emparejadas. Mariano Magide. Saldaña.

**SE VENDE** casa, llave en mano. Tratar con Ceferino Hompanera. Guardo.

**VENDO** sierra de cinta, «Mural», 0.90 volantes; motor eléctrico, 8 H.P. «Siemens», seminuevos. San Isidro, número 32. Señor García. Burgos.

**ALFALFA**: Se vende corte de tres cuartas alto, cabida una hectárea, campo Palencia, pago Zaza; y un motor gasolina, 2 H. P. Fortunato Rebollar. Villalobón.

**CERTIFICADOS** de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

**RADIO**. Reparaciones garantizadas, a domicilio. «La Esfera». Mayor, 213.

**CONEJOS**
«Chinchilla» y corriente, de mes y dos meses, vende
GRANJA FRANCO

**VENDO** dos trajes Primera Comunión y bicicleta niño. Alisal, 51, 3.º.

**SEMBRADORAS**, cuatrisurcos, trisurcos, bisurcos, arados, varios sistemas. Almacenes maquinaria Fidel Diego García. Casado del Alisal, 57.

**NORIAS** muy ligeras, motores gasolina y eléctricos, bombas de riegos, sembradoras remolacha, arrobaderas, rastras, brabants, piezas de recambios. Maquinaria en general. «Almacenes Pinacho». Calle Burgos, 21. Palencia.

**AVICULTORES**: Mezclad en el amasijo de vuestras aves «Polvos Ponedores». Estimulan grandemente la postura y ahorran toda clase de piensos complementarios. Hijos Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

«**AVE-SANIL**». Sus gallinitas pondrán muchísimos huevos, dándolas «Ave-Sanil». Siempre «Ave-Sanil».

**POLLITOS** de un día, huevos para incubar, «Leghorn», de 500 en adelante, precios especiales. Absoluta garantía. Avícola Ortega. Osorno (Palencia).

**VENDO** diez y seis ovejas, una cabra, emparejadas; carro mulas, grande; máquina beldadora, del seis. Isaac Herrero. San Cristóbal de Boedo.

**SE NECESITA** pastor, para finca Valle del Olmo. Mariano Magide. Saldaña.

**SE VENDEN** 100 ovejas, 60 corderas, juntas o separadas; 50 borras. Finca Vecilla. San Cebrián de Campos. Escolástico Martínez.

**NECESITANSE** Representantes toda España artículo exclusivo gran novedad. Se enviará muestra. Escribid, núm. 9.995. Vergara, 11. Barcelona.

**PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingeneiros. Apartado, 2. Logroño.**

**AVICULTORES**: Harinas de pescado, de carne, de huesos, conchilla de ostras, Dyna-N, Neosaviar, Fosvita, Vifoscal, piensos concentrados, Ave-sanil, Galliol, Aviolina, anillas control, numeradas y en colores, Avícola California.

**PELETERIA Germana. Abrigos mouton. Doré, garras, astrakán. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.**

**GANE** dinero. Contrato fabricación domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado, 554. Madrid.

**ALMORRANAS** - Varices, fístulas, fisuras, etc. Tratamiento sin operación. Instituto Antihemorroidal: Montera, 45. Madrid. Dr. Surirachs. En Valladolid, del 1 al 20 de abril. Informes, Hotel Español.

**CERDOS** de cría, de pura raza «Vitorianos», se venden. Finca Camino Viejo de Magaz. Martín Bengoechea.

**TABLEROS** garantizados de impermeabilidad, corrientes maderas Guinea, nogal, castaño, roble, caoba. Molduras madera y metálicas. Casa especializada en fabricación de tableros fantasía y toda clase de materiales para la ebanistería. Victorino Izquierdo. Loza, 2. Valladolid.

**HARINA** de pescado. Consultad precios para partida y vagón. Hijos Abel González. Apartado, 38. Valladolid.

**SEGUROS**
Importante Compañía Española, precisa Agentes, Capital y pueblos. Grandes comisiones
Dirigirse: Apartado, 111
PALENCIA

**VENDO** chasis «Hispano», 16 H. P., con cinco ruedas sin estrenar, factible para rubia o furgoneta. Pedro Díez. Saldaña.

**CASA** de cuatro plantas, dos manos, amplios almacenes, éstos y un piso libres.

**OFRECESE** costurera en blanco y color. Valverde número 2. (Esquina a Empedrada). Palencia.

**HUERTA** 15 cuartas, plena producción, abundante agua, arbolado y casa libre colono, vendo. Cirilo Tejerina, 8, segundo.

**FRANCISCO** Madrigal Martínez. Avenida Manuel Rivera, 26-28. Mosaicos «La Hortensia». Materiales de construcción.

**SE VENDEN** dos camiones, 3-HC, con ruedas nuevas. Para verlos, en Guardo (Minas San Isidro) y para tratar, en Independencia, 1. D. León.

**OVEJAS**, se venden 20, emparejadas, en Pozo de Urama. Manuel de Castro.

**SE NECESITA** obrero casado, para atender Granja Avícola y huerta. Informes Avda. José Antonio, 1.

**ATENCION: VENTAS**
**COMERCIANTES**: Casa mejor sitio calle Mayor, piso libre, ¿perspectiva hermosa tienda para su comercio?
**CAPITALISTAS**: Casa lujo, muy barata, rentas antiguas, hoy costaría tres veces más precio, véndese; otra, barrio moderno, reciente construcción, 600.000 pesetas, capitalizada 4 por ciento; otra antigua, sitio magnífico, superficie solar vale más precio pídese.
**AGRICULTORES**: Hortelanos: Casa varios vecinos, con dependencias, corral, indicada sus necesidades.
Informes:
Agencia, Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda. — PALENCIA

**SE NECESITA** mujer de 30 a 40 años, para cuidar niños. Sueldo 150 pesetas. Mayor, 70. Encima Banco Santander.

**MADERA** de derribo, en todas las medidas, vendo. Maderas Industriales. Palencia.

**BALDOSAS**, tejas, ladrillos, puertas, ventanas, balcones de derribo, vendo. Maderas Industriales.

**HORTELANOS**: Cedo escombros de derribo. Maderas Industriales.

**MOTOR** G. M. C., Ruso, Buick o similar, con caja de cambio, compramos. «Agencia Castilla».

**PANADERIA** con más de dos mil raciones diarias y casa propia, se vende. «Agencia Castilla».

**VENDEMOS** máquinas hacer punto, extranjeras, toda garantía, al contado y plazos. Mayor, 144-46, 2.º.

**ACADEMIA** aprendizaje en máquinas hacer punto. Unica en Palencia, comienza curso día 20 abril, enseñanza garantizada. Mayor, 144-46, segundo.

**MUEBLES baratos. Precios de fábrica. «La Amuebladora». Torrelavega. Visite esta casa.**

**POLLITOS-POLLAS**
Entrega inmediata
Granja Navas, Osorno;
o Droguería Dávila, Palencia

**TALLERES** Mecánicos Alonso, construcción de máquinas aventadoras de varios tipos, trabajos de torno, reparación de maquinaria agrícola e industrial, motores, camiones y coches, trabajos de garantía. Clemente Alonso. Osorno.

**NORIAS para caballería y motor; montaje sobre marco de hierro; calderos todo chapa galvanizada; entregas rápidas. Establecimientos CALZADA. La Bañeza.**

**SEMBRADORAS de remolacha, gradas, cultivadores arados, rastras, corta-raíces. Repuestos de arados y maquinaria en general. Tejeda y Díaz S. L. (Junto al Teatro Principal). Palencia.**

**VENDO** novilla holandesa, de un año. Leopoldo Felices, Camino Torreçillas. Palencia.

**POR ENFERMEDAD** dueño, traspaso bar, sitio céntrico, buena venta. Informes, señor Hidalgo. Carnicerías, 14, principal. Teléfono, 75.

**SE VENDE** corral y solar. Para tratar, con su dueño, en la calle Primero de Junio, número 61. Venta de Baños.

**VENDO** terneras para pasto, dos vacas de leche. José Marín. Huertas Pombo.

**VENDO** mostrador, cinco bancos, propios para cantina. Tratar, «Bar Prieto». Colón, 21.

**VITAMINAS** para pollitos. Logran su máximo desarrollo con Aceite Vitamínico «A. J. Cruz». 6.000 unidades internacionales por gramo. Avícola California.

**VENDO** 9 ovejas emparejadas, primera cría, Villota del Duque. Eloy Iglesias.

**VENDO** 12 ovejas emparejadas, todas edades. Guillermo Martín. Villantodrigo.

**VENDO** carro de par, seminuevo y 20 ovejas emparejadas. Para tratar, Demetrio Serna. Portillejo.

**SE VENDE** herramienta de herrador, con herrajes y dos yunques. Julián Meléndez, Amusco.

**VENDO** finca regadío, con casa libre, viñedo y frutales. Isabelino Ruiz. Azucarera Venta de Baños.

**VENDO** un carro nuevo, para caballería terciada. Valdespina. Marciano Pascua.

**VENDENSE** dos yeguas, nueve años, una abocada a parir, al contrario; otra vacía. Lucio Gómez. Cisneros.

**SEÑORITAS**: Permanentes modernas, garantizadas, 9 pesetas. Colón, 20, segundo.

**SE VENDE** vino de cosecha a 30 pesetas cántaro y 2 pesetas litro. San Marcos 8. Palencia.

**HALLAZGO** cerda. Razón, Bondad, 4. Palencia. Emilia Antolín.

**SE NECESITA** sirvienta para señora sola, en Santiago del Val. Teodomira de la Fuente.

**POLLITOS** Leghorn, blancos, todos los días, en Avícola California. Avda. José Antonio, 45. Palencia.

**SE NECESITA** local amplio, en cualquier sitio de la capital. Informes, en la Administración.

**VENDO** casa, Lope de Vega. Informes. Administración.

**ABARCAS** goma, varias formas, precios sin competencia. Guarnicionería Marín. Frente Banco España.

**FARMACIA** única partido importante provincia, titular, igualas, acreditada, surtidísima. Informes verbales martes. Presidente Colegio.

**SE VENDE** vestido y manto de organdí niña y traje blanco de niño. Primera Comunión y coche niño, todo muy buen uso. Consistorio, 1, tercero. De cinco a siete.

**VENDO** casa, calle Cristo, libre, pisos Santander, tierras regadío. San Antón, 1.

**VENDO** 100 metros mangueras. En La Vid de Ojeda. Palencia. Jesús Vega.

**VENDO** caballo edad, yegua cubierta, potra de año. En Arconada. Benito González.

**GUISANTES** judía verde, alcachofas, menestra, mayonesa, tapioca. «La Favorita». Colón, 46.

**REQUESON** finísimo, mermeladas, mostelle, levaduras, dulce manzana. «La Favorita».

**HUEVOS PARA INCUBAR**
«Leghorn» y «Castellana Negra»
AVICOLA CALIFORNIA

**ESTANTERIA** estupenda escaparates, mostrador, vendo. Colón, 46. «La Favorita».

**VENDO** motor «Buick», 30 H. P., nuevo. Carrión Condes. José Arconada.

**TRANSPORTES**
Camión regreso a Madrid, admite carga general de León - Palencia y plazas intermedias, día 13 actual
Informes: Gestoría Marugán, General Franco, 17, 1.º PALENCIA

**Traspaso Confitería**
con Cupo de Azúcar, autorizada por la Jefatura de Industria, buena clientela, sitio céntrico. Dirigirse a Apartado, 11. Barruelo (Palencia)

**Academia de Mecanografía**
PAYO-CARNICERO
Enseñanza rápida y económica. Se hacen toda clase de trabajos a máquina
Entrega inmediata
Valentín Calderón, 33

**POMPAS FUNEBRES**
**Hontiyuelo**
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 — Teléfono, 94
PALENCIA

**Telares Manuales Rolaco**
Venta y Enseñanza
Mayor Pral., 81, 3.º

**BAZAR COSSIO**
Bicicletas Orbea y G. A. C.
Cubiertas y accesorios

**CASA SALAMANCA**
GAFAS - LENTES
Despacho en el acto de recetas
MAYOR PRINCIPAL, 53


M.C.D.2022

# Mañana, solemne clausura de la Semana Pedagógica

## Las últimas conferencias estuvieron a cargo de los señores Alvira y García Hoz

### FESTIVAL ARTISTICO DE LAS ALUMNAS DE LA ESCUELA DEL MAGISTERIO

DON VICTOR GARCIA HOZ. — Comenzó la sesión de ayer tarde con su conferencia de «La vida social en la Escuela». La vida en su manifestación social puede ser objeto de trato y estudio en la Escuela durante todo un curso. No nos hemos acordado de nuestras relaciones sociales hasta que estas nos aprietan hieren o duelen. Hay ocho grandes temas de meditación, ocho grandes manifestaciones de la vida social: cantidad de población, situación y tipo de población, la Historia de España, el problema de la habitación, la casa, el gobierno del pueblo, los quehaceres o tipo de trabajo de la población, diversiones y cultura y la vida religiosa. Desarrolla magistralmente estos temas, que deben estudiarse no en libros, sino en la vida misma, y más aun, en las cosas cercanas y ligadas con el niño. Estos postulados tienen el mayor interés para ser tratados en la Escuela. En la Historia, primero la del pueblo, después la de España y la General. Hay que hablar del trabajo, de la industria, de la agricultura, de la producción, de las buenas condiciones del hogar, del buen gobierno del pueblo. En cuanto a diversiones, enseñarlos a divertirse dentro de un marco moral, folklórico, español altamente religioso. Todo, como algo que informe y sature la tarea escolar.

DON TOMAS ALVIRA ALVIRA.— El ilustre catedrático del Instituto «Ramiro de Maeztu, habla de las «Enseñanzas Agrícolas». Muchas escuelas hay en las que se enseña Agricultura, pero se limita a una explicación del maestro. La enseñanza agrícola debe ser de tipo formativo y práctico, sabiendo el por qué de todos los fenómenos y labores. Deben saberse bien estas tres cosas: plantas, suelo y atmósfera. En este punto hace un estudio detenido y brillante, así como del medio ambiente. Y termina: Llevemos a la Escuela todo el mayor número de los adelantos científicos, claro es que con las medidas de rudimentarismo e incipiencia propios para las edades y capacidades infantiles.

LAS CONFERENCIAS DE HOY.— Esta mañana el señor Alvira explanó las «Enseñanzas de las Ciencias Naturales fuera de la Escuela». Al niño en esta edad, lo que le interesan son los hechos, los fenómenos completos, no en partes. Para enseñar bien las Ciencias Naturales hay que poner al niño en contacto con la Naturaleza. Estas Ciencias tienen un enorme valor formativo, por la observación y experiencia. Expone sus dos aspectos, uno sistemático y otro biológico. El sistemático sale de los límites de la Escuela. El biológico encaja perfectamente. El niño tiene interés por las cosas de la Naturaleza, especialmente por las que tienen movimiento, como los animales; interés que hay que aprovechar. Por eso hemos de desterrar la enseñanza libresca e ir a la realidad y la experiencia. Tengamos en cuenta que la Naturaleza es la gran obra de Dios, y esto hay que hacérselo saber a los niños.

Después el Sr. G.ª Hoz hizo importantes «Reflexiones pedagógicas sobre la religiosidad del hombre de Castilla». Este hombre tiene fe, pero fe poco operante. También tenemos que constatar un gran desconocimiento religioso. Por lo tanto, la enseñanza religiosa habrá de ir dirigida a dar una aclaración de los conocimientos religiosos que por la tradición ya se poseen. El hombre de Castilla tiene un profundo sentido religioso, que hay que despertar, y esto tiene como condición previa que el maestro tenga también este sentimiento vivo. Más que las palabras, los ejemplos. Hoy hay relajación de costumbres que ha llegado al campo, y que hay que vencer. El maestro debe ser el eslabón de unión del renacer religioso en la vida del pueblo. Se extiende en otras atinadísimas consideraciones y afirma que es preciso ayudar a nuestros labriegos a mirar al Cielo y a tener, con más fe, un perfecto conocimiento de la Religión.

Vuelve el señor Alvira a ocupar la tribuna para tratar de «La Enseñanza de las Ciencias Naturales dentro de la Escuela», conferencia que había de haber dado por la tarde. Expone las observaciones que en las Ciencias Naturales hacen sus alumnos del Instituto «Ramiro de Maeztu». Observaciones sencillas de hojas y de flores, que bien pueden ensayarse en la Escuela. No debe faltar una lupa para la observación. Explica los métodos y procedimientos con que pueden hacerse ensayos con aparatitos sencillos y deberá haber una colección de minerales, llevada a cabo por los mismos niños. Y a su lado ha de resplandecer el ingenio y la habilidad del maestro.

Los ilustres conferenciantes fueron muy aplaudidos y felicitados.

PARA PREPARAR LA EXPOSICION ESCOLAR. —Esta tarde, después de la conferencia del señor García Hoz acerca de «La acción del Maestro en la investigación experimental», se reunieron los semanistas con su respectivo Inspector de Zona, para tratar de los pormenores relacionados con la Exposición Escolar que ha de celebrarse en fin de curso. Y seguidamente, a las siete, se verificó el festival artístico por las alumnas de la Escuela del Magisterio.

SOLEMNE SESION DE CLAUSURA.—Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará la solemne sesión de clausura en el paraninfo del Instituto Nacional «Jorge Manrique». En ella hablará el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Presidirán las primeras autoridades, jerarquías de la ciudad y una representación del Ministerio de Educación Nacional, y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

## VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL.—Día 11 de Abril, Domingo II después de Resurrección. A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio, por los muy ilustres señores celebrantes. A las diez y media, misa conventual solemne con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. don Andrés G. de la Cruz; a las ocho y media, en el Trascoro, misa final de los Santos Ejercicios Espirituales celebrados por las alumnas de la Escuela de Formación y por las madres de familia, organizados por Sección Femenina, y a las doce y media, la misa de todos los días de precepto, con explicación del Santo Evangelio, por un muy ilustre capitular.

SAN LAZARO (Santa Clara). — Misas de siete a diez y media y a las doce. La de siete será con meditación para obreras y sirvientas. En la de doce, se hará el ejercicio de la novena a la Sagrada Familia.

A las siete y media de la tarde, ejercicio de la novena, con sermón, a cargo del M. I. Sr. don Manuel García, Canónigo Magistral de Covadonga.

SAN MIGUEL. — La Cofradía de la Santísima Trinidad celebra sus cultos mensuales el domingo 11, con misa de comunión a las ocho y media y el ejercicio de la tarde, a las siete y media.

Los cultos se ofrecerán por el alma de la asociada fallecida doña Florencia Cordeyuela (q. e. p. d.)

V. O. T DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO DE ASIS.—Celebra su fiesta mensual de Regla el domingo día once del actual con Misa de Comunión general a las nueve.

Por la tarde, a las cinco y media, expuesto a S. D. M., se rezará la Corona Franciscana, terminándose con la Reserva y Procesión del Cordón.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL.—Celebra esta Asociación de caridad una de sus fiestas reglamentarias el segundo domingo después de Pascua, llamado del Buen Pastor.

Por la mañana, a las ocho y media en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, será la Misa de Comunión para todos los socios y a las doce y media en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del M. I. Sr. Vicario General de la Diócesis, se celebrará la junta general reglamentaria.

Muy de estimar es que asistan a ambos actos todos los socios activos de las distintas Conferencias que no se vean privados de hacerlo por causa justificada, y también los honorarios y suscriptores que lo deseen.


Sastrería Fina.

Antes de hacer su traje consulte precios a:

MANUFACTURAS POZA

Joyería MATEO

(Antes "La Salve")

Teresa Gil, 7. Valladolid

Joyería, platería, artículos para regalos. El más selecto surtido

No confundirse

Joyería MATEO



VAQUERO - PILOTO - VAQUERO - STAR - VAQUERO

LIRE Mod. 548-A
5 válvulas equipo americano

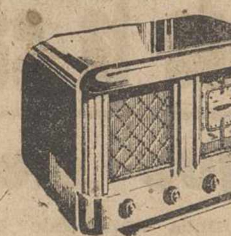

PTAS. 2.690

LIRE Mod. 518-A
5 válvulas equipo americano

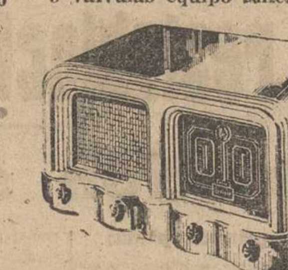

PTAS. 3.030

LIRE Radio Gramola
5 válvulas equipo americano

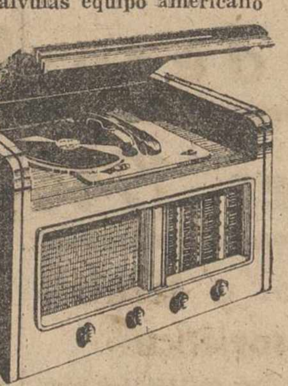

PTAS. 5.000

CLARIVISION
MOD. CLARO DE LUNA
5 válvulas equipo europeo

PTAS. 2.753

CLARIVISION
MOD. RUISEÑOR
6 válvulas equipo europeo

PTAS. 3.115

CLARIVISION
MOD. CAROLIANO
6 válvulas equipo americano

PTAS. 3.299

TELEFUNKEN
MOD. MOZART
4 válvulas equipo europeo

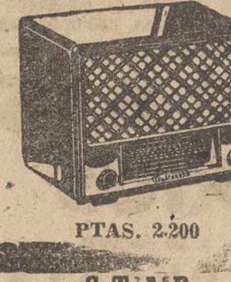

PTAS. 2.200

TELEFUNKEN
MOD. SARASATE
5 válvulas equipo europeo

PTAS. 3.475

TELEFUNKEN
MOD. CARUSO
7 válvulas equipo europeo
dos altavoces

PTAS. 4.500

STAR
4 VALVULAS

PTAS. 1.959

VAQUERO
MAYOR, 32

PILOTO
6 VALVULAS

PTAS. 2.481,90

Casa especializada en Regalos para Bodas, Aparatos de Luz, Arañas, Bisutería, Carteras y Bolsos. Vajillas y Cristalerías, modelos exclusivos

EL MAS MODERNO SURTIDO

CUALQUIER ARTICULO DE ESTA CASA, CUYO PRECIO SEA SUPERIOR A 500 PTAS, PODRÁ USTED ADQUIRIRLO AL CONTADO O EN Plazos

VAQUERO - PILOTO - VAQUERO - STAR - VAQUERO - TELEFUNKEN - VAQUERO - LIRE

CLARIVISION - VAQUERO - STAR - VAQUERO - TELEFUNQUEN - VAQUERO - LIRE - VAQUERO

VAQUERO - PILOTO - VAQUERO - STAR - VAQUERO - TELEFUNKEN


# CARTEL de la FALANGE

SINDICATO DEL PAPEL, PRENSA Y ARTES GRAFICAS.—La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, comunica a nuestro Sindicato Nacional, la orden que copiamos literalmente a continuación:

*Distribución de pastas de importación*

«En contestación al escrito de ese Sindicato, consultando el orden de prelación de las pastas de importación que se viene distribuyendo a las fábricas papeleras con arreglo a los cupos fijados por resolución de esta Secretaría General Técnica de fecha 27-3-46 cúmpleme manifestarle que a partir de la fecha, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado cuarto de la orden conjunta de los Ministerios de Educación Nacional e Industria y Comercio de fecha 19 de julio de 1947, esta Secretaría General Técnica, ha resuelto que las pastas de importación en sus diferentes calidades sean dedicadas en su totalidad por los fabricantes al recibirlas a las tres fabricaciones siguientes y precisamente por el orden que se detallan: Papel prensa, papel editorial y papel para servicios oficiales excepción hecha de las asignaciones del 1 por ciento para la Central de Sedas y Manilas, 0'50 por ciento para el Grupo de Cartones y Cartoncillos, y 0'50 por 100 para el Grupo de Papeles de Hilo o Barba que figuran en la resolución de esta Secretaría General Técnica, antes mencionada, quedando bien entendido que aquel fabricante que al recibir pasta de importación no la dedique a cualquiera de las tres fabricaciones citadas, será sancionado con arreglo a las disposiciones vigentes.

Ese Sindicato deberá acusar recibo del presente escrito, indicando cantidades mínimas de papel necesarias por trimestre de cada una de las tres calidades mencionadas: papel prensa, papel editorial y papel para servicios oficiales, y cantidades y calidades de pasta de importación precisas para atender la fabricación de dichas partidas. De esta resolución, deberá ese Sindicato dar la mayor publicidad para conocimiento de todos los fabricantes de papel que reciban pastas de importación.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 16 de Marzo de 1948.—El Secretario General Técnico, firmado, *Rafael Rubio*".

Lo que comunico, para general conocimiento de todos los interesados. Palencia 9 de abril de 1948.—*El Secretario provincial del Sindicato.*

## GOBIERNO CIVIL

DECOMISOS E INCAUTACIONES. — En un establecimiento del pueblo de Prádanos de Ojeda, se dedicaba a la venta clandestina de tabaco a precios abusivos, el vecino de dicha localidad, Sabiniano Calvo Martín, que también intentó la misma venta en Alar del Rey. Sorprendido por la Guardia Civil, fué detenido, ocupándosele cinco libras de tabaco «Gener», que pretendía vender al precio de cien pesetas paquete. El detenido ha sido puesto a la disposición del Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda.

—Por la Guardia Civil del puesto de Cevico de la Torre, fué sorprendido en el kilómetro 9 de la carretera de Calabazanos a Esguevillas, durante la madrugada, el vecino de Castrillo de Onielo, Abundio Encinas Escudero, de 46 años, transportando en un carro clandestinamente, 77 kilogramos de harina de trigo seleccionada y doce kilogramos del mencionado cereal. Los referidos productos le fueron decomisados e intervenidos el carro y la caballería que utilizaba para el transporte.

SANCIONES GUBERNATIVAS.— Detenidos por la Policía, como indeseables y por faltas a la moral y buenas costumbres públicas, han ingresado en la cárcel, para cumplir arresto impuesto por el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, de treinta días, el vecino de nuestra capital, Eleuterio Guerra Cuende (a) «El Piqueta» y de veinticinco días, Julián Fernández Blanco, de 42 años, residente en Valladolid.


Los novios que saben gastar con postín se compran sus «vistas» en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior
MAYOR, 86



†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON IGNACIO RUIZ SUAZO

(JEFE DE ESTACION JUBILADO DEL NORTE)

que falleció en Palencia, el día 13 de Abril de 1947

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

*Su desconsolada esposa Francisca Andrén; hijos Francisca, Rafael, (Jefe de Estación en Herrera de Pisuerga), Consuelo y Carmen; hijos políticos Isaác Mayoral (Jefe de Estación en Salou), Emilio Rodríguez (Agente de Reclamaciones de la RENFE, Palencia), Guillermo Martínez (Jefe de Estación en Alfaro) y Angeles Vega; hermanos Eulogio (Jefe del servicio Recorrido, jubilado en León) y Andrea Ruiz Suazo; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,*

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, ruegan una oración por su eterno descanso.

La misa de funeral se celebrará en la Parroquia de Santa Marina, a las nueve de la mañana.



POLLITOS - POLLAS

Castellana negra. Granja Navas. Osorno o Droguería Dávila. Palencia



¡¡COMERCIANTES!! ¡¡INDUSTRIALES!!

"LA CAMERANA"

Agencia General de Transportes

Les ofrece sus servicios directos BARCELONA-PALENCIA

"3" FECHAS y "2" VECES A LA SEMANA

GARANTIA, SEGURIDAD Y RAPIDEZ

Avisos: Casado del Alisal, 6. Teléfono 289


# Paasikivi presenta a la nación el Tratado con la Unión Soviética

## Protege el deseo de Finlandia de mantenerse al margen en las controversias de las grandes potencias

Helsinki, 9.—En un discurso radiado que ha durado media hora, el presidente de Finlandia, Paasikivi ha presentado a la nación el tratado establecido con la Unión Soviética. Defendió las condiciones en que ha sido firmado y dijo que protege el deseo de Finlandia de mantenerse al margen de las controversias entre las grandes potencias.

El presidente finlandés insistió especialmente en hacer ver al pueblo finlandés que el tratado está concebido en unos términos que no han sido seguidos en otros casos, sino que se ha tenido en cuenta para ello las circunstancias geográficas de Finlandia y el lugar tan especial que ocupa en Europa. Respecto a las cláusulas militares dijo que se explicaban por sí. «Finlandia por sí mismo— prosiguió —no tiene enemigos y nadie quiere atacarla. Sin embargo, la historia ha probado que no se perdona a los pequeños países cuando las grandes potencias no sólo se preocupan de si sus pequeños vecinos no llegarán a ser una zona que las fuerzas extranjeras utilicen para iniciar sus ataques, sino que también se preocupan de que los pequeños países puedan hacer otras labores en su beneficio.

Señaló que, contrariamente a los tratados concertados por Rusia con Rumania, Hungría y Bulgaria «la obligación de negociar ha sido limitada en todo en cuanto ha sido posible» en el tratado ruso finlandés.

Se refería así el presidente a la segunda cláusula del tratado en la que se hace referencia a las conversaciones que se deben celebrar entre Finlandia y la Unión Soviética sobre la posibilidad de que exista amenaza de agresión.

«Respecto a las malas interpretaciones hechas en el extranjero — agregó— debe añadir que no existen cláusulas secretas de ninguna clase relacionadas con este acuerdo.

Es bien sabido que los pequeños países es mejor que no establezcan acuerdos militares o parecidos con las grandes potencias, porque siempre ha sucedido que el pequeño país es el que pierde. Pero en las condiciones históricas modernas el obstinarse en el apego a la conducta convencional de antaño puede dar mal resultado y en las condiciones que actualmente prevalecen se debe encontrar un nuevo procedimiento para resolver los problemas actuales» —Efe.


RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO A DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI - (GUIPUZCOA)
FACULTAD DEVOLUCION



José López Valle

Negocios Taurinos, Teatrales y Cinematográficos

Apoderado de los novilleros:
PEDRO DE LOS REYES
ROGELIO ORTEGA
LUCIO QUEVEDO
y
de los grandiosos espectáculos cómico - taurino - musicales
ESTRELLAS EN EL RUEDO
(en su tercer año)
CARCAJADA 1948
con Pompoff, Thedy e hijos y la agrupación musical
LOS CALIFAS

Orquestas, variedades, circos, zarzuela, comedia, flamenco, boxeo, lucha libre, fuegos artificiales, ganado bravo, etc.

Jesús y María, 21. Telf. 277673. MADRID



SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS
EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
Palencia


## LIBROS

*Nevil Shute: "MUY RESERVADO". Ediciones "La Nave". Madrid, 1948.*

La pasada guerra fué pródiga en episodios heroicos—dignos en su mayor parte de la exaltación poética—pero que quizá por su abundancia han quedado enterrados para la Historia. Este que nos narra hoy Shute, ofrece todos los caracteres de la epopeya. En lugar del verso, Shute ha querido cantarlo bajo el tono menor de la novela. El protagonista es un oficial inglés que con ayuda de otros valientes, emprende, mediante un modesto barco de pesca operaciones de «comando» contra los alemanes que ocupan las costas del Canal. Trata con ello de elevar la moral de la población francesa y excitar un movimiento activo de resistencia contra el invasor. Para impresionar más a sus enemigos, utiliza un aparato lanzallamas con el que destruye tres «Ramboots»—buques de vigilancia—, avería un destructor y causa la muerte a noventa soldados del Reich, obligando ante la reacción antigermana del pueblecito donde radica la acción, a desplazar una División completa del frente ruso ante el peligro de un levantamiento en el brazo de Calais.

Al fin sucumbe el pesquero. Sus tripulantes van llegando tras mil peripecias a Gran Bretaña. El único que se niega a abandonar la costa francesa es el protagonista, Simon, por sellar con una muerte generosa la brillante finta de acciones en servicio de su Patria. Ante la amenaza enemiga de represalias en la población civil, Simon ofrece su pecho a las balas del adversario.

Impresiona todo el relato, escrito con la natural pasión de los momentos bélicos, por el cúmulo de emociones que Shute ha sabido ensamblar en un ambiente de por sí asequible a las incidencias dramáticas. El contraste lo ha hallado magistralmente Shute con la pintura de un amor puro y generoso, que sirve de oasis al espíritu, como los episodios de Nausicaa y Penélope en la época clásica.

«La Nave» ha cuidado, como siempre, la presentación.

*Dacio RODRIGUEZ LESMES*


POMPAS FUNEBRES

CRESPO

Becerro de Bengoa, núm. 6
(Antes, calle Nueva)


## S. E. R. P. R. E.

Precios que rigen actualmente en los Puestos Reguladores de esta plaza, de frutas, verduras y chacinería:

| | Pts. Kilo |
|---|---|
| Naranjas | 2,20 |
| Higos | 5,00 |
| Galletas | 30,00 |
| Queso «manchego» | 19,00 |
| Puré de habas | 4,70 |
| Dulce membrillo | 15,00 |
| Queso crema de oveja | 24,00 |
| Puré de almortas | 3,00 |
| Queso crema de oveja extra | 28,00 |
| Arenques (unidad) | 0,15 |
| Bacalao | 11,00 |
| Manzanas corrientes | 3,50 |
| Queso manchego curado | 22,00 |
| Puré de guisantes | 3,20 |
| Lechugas grandes (unidad) | 0,35 |
| Manzana reineta | 6,50 |
| » | 4,20 |
| » | 4,70 |
| » | 5,20 |
| Pasas | 10,00 |
| Habas verdes | 2,60 |
| Ajos | 1,50 |
| Puré patata | 9,00 |
| Patata deshidratada en rajas | 8,50 |
| Queso «pata mulo» | 14,00 |

PRODUCTOS DEL CERDO

| | |
|---|---|
| Butifarra | 38,00 |
| Lomo curado | 75,00 |
| Salchichón | 75,00 |
| Longaniza «imperial» | 75,00 |
| Chorizo (pamplonés» | 68,00 |
| Longaniza segunda | 33,00 |
| Chorizo | 33,00 |
| Rioja mezcla (chorizo) | 36,00 |
| Chorizo cantimpalo | 43,00 |
| Corizo rioja segunda | 30,00 |

Palencia, 10 de abril del 1948.

El público en estos Puestos Reguladores, halla la mayor ventaja en sus precios y así diariamente aumentan considerablemente sus ventas.

El Puesto dedicado a los productos del cerdo—calle Becerro de Bengoa—está cada día más concurrido y sus precios y calidades son generalmente elogiados por el público, pues resultan, ciertamente, inmejorables y económicos.

*TITULAR DE FAMILIA NUMEROSA.*

*Debes cumplir lo que dispone la Orden de 9 de julio de 1947, pues de no hacerlo, a partir del Subsidio del mes de abril, no se te abonará el incremento del Subsidio Familiar y si dejas transcurrir el plazo de un mes a contar desde que recibas la tarjeta de renovación, sin comunicarlo a la Delegación del I. N. P., perderás el derecho a ese incremento durante todo el año.*

## DE SOCIEDAD

BODA.—En la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Cubillas de Santas Martas, se celebró el matrimonial enlace de don Faustino León Estébanez, jefe de Panera de Huerta de Rey (Burgos), con la encantadora señorita Amelia Fernández Gala, hija del médico titular de Cubillas de Santa Marta. Bendijo la unión don Rafael Rodríguez y pronunció una sentida plática don Ramón Estébanez.

La novia realzaba su natural encanto con traje blanco de glasé y velo de tul ilusión, siendo llevada la cola por la niña María Asunción Gala Nieto. Fueron apadrinados por don Heliodoro León, hermano del novio, y doña Marina Gala Vallejo, tía de la novia; firmaron el acta por parte del novio don Clodomiro Estébanez, tío del contrayente, y don Gonzalo León, hermano del mismo, y por parte de ella, don Julio F. Blanco y don Román de Dompablo Fernández, propietarios de Cubillas de Santa Marta.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

Los novios, que han recibido múltiples enhorabuenas, a las que unimos las nuestras, han salido en viaje de novios para diversas capitales del Sur de España.

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

## Una nueva era en nuestra política colonial

Próximamente van a ser construídos en Bata y Santa Isabel sendos puertos. Con ello se inicia una nueva etapa en nuestras realizaciones c o l o n i ales, extendiendo a las posesiones africanas el afán de recuperación que constituye el signo de la política de Franco.

Incomprensiblemente España vivió durante muchos años de espaldas a su Imperio negro. Los i n g e n tes recursos que este brindaba a España, no sabían aprovecharse para reforzar—como era lógico y preciso — la economía nacional.

El Caudillo desde el primer instante ha demostrado con disposiciones cristalizadas poco a poco en sabias y fecundas realidades que todo cuanto afecta a nuestras posesiones africanas, tanto en el terreno social y cultural, como en el económico, interesa a España.

Entre los problemas que hoy tenía planteados Guinea el de los puertos de Santa Isabel, capital de la isla de Fernando Póo y Bata, en la Guinea Continental, ofrecía carácter de máximo apremio y urgencia. Las dos poblaciones centro de irradiación de nuestro comercio ecuatorial, carecían de establecimientos propiamente dichos, pues fuera de Santa Isabel no contábamos en aquella zona de muelles de atraque.

Tal necesidad destacaba ante la magnitud que merced al impulso de la política colonial del Caudillo, han ido adquiriendo las relaciones mercantiles con la Metrópoli. Baste sólo señalar que en los últimos tiempos se han importado en España de Guinea unas cinco mil toneladas de café, diecisiete mil de cacao, de doce a catorce mil de yuca, más de trece mil de palma y palmiste pasando también del centenar las de madera.

La explotación de nuestras colonias era un problema de transporte, principalmente. Por eso en el viaje girado recientemente al Golfo de Guinea por los ministros del Aire, Agricultura e Industria y Comercio —el primer caso que se registra en nuestra Historia colonial— se ha decidido, después de reconocidas las necesidades de aquellos territorios y activados los proyectos en marcha, la construcción inmediata de ambos puertos.

El de Santa Isabel tendrá un presupuesto de quince millones de pesetas y dispondrá de muelle amplio que permitirá el atraque de buques de gran porte. Las instalaciones serán ubicadas en la parte Oeste de la bahía, junto a Punta Cristina. Sobre los corrimientos de tierra indispensables, se construirá a renglón seguido un Hotel moderno.

En Bata será levantado sobre pilotes, para evitar que el puerto se ciegue con el movimiento de las arenas, un gran muelle en el que podrán efectuarse cómodamente las operaciones de carga y descarga. El presupuesto del puerto de Bata, ascenderá a cinco millones de pesetas.

Una nueva era, como decimos, se abre para ambas colonias. En ella se trata de fomentar el desarrollo de su riqueza con nuevo empuje, al incorporarlas más directamente a la economía de España, lográndose al mismo tiempo que aquellos trozos de tierra injertados en los comunes destinos de la Patria, se sientan más cerca de la Metrópoli, que a ellos llevó su aliento civilizado, su fe y su cultura.

## Cuatro "degaullistas" heridos

París, 10.—Cuatro miembros del partido de De Gaulle, han resultado heridos, al ser arrojada contra ellos una granada de mano, en Epernay, cuando celebraban una reunión.-Efe.

**LA PRENSA FRANCESA ANTE LAS ELECCIONES ITALIANAS**

París, 10.—La Prensa francesa en general, concede excepcional importancia a las elecciones italianas del dieciocho de abril. El diario «París-Presse», dice que en estas elecciones tomarán parte veintinueve millones de votantes y se presentarán seis grandes partidos. Según la última encuesta realizada por el Instituto Gallup, el partido Demócrata-Cristiano obtendrá el cuarenta y cinco por ciento de los votos y los comunistas el veintisiete por ciento.—Efe.

# Rusia trató de comprar 540 bombarderos norteamericanos en 1944

## Pero los técnicos de Préstamos y Arriendo rechazaron la petición soviética

Wáshington, 9.—La Unión Soviética intentó obtener en 1944, 540 bombarderos pesados de gran radio de acción de los Estados Unidos; pero los dirigentes del Préstamo y Arriendo rechazaron la petición rusa.

Esto ha sido manifestado en la noche del jueves, con la publicación por parte del Departamento de Estado, de unos protocolos rusoamericanos que habían sido guardados en secreto hasta ahora.

El experto en asuntos soviéticos del Departamento de Estado, George Trusedell, ha manifestado que la publicación de dichos documentos se debe a sugerencias de que su contenido puede ser útil para las relaciones de los Estados Unidos con Rusia, en la postguerra.

De estos protocolos se deduce que los Estados Unidos y Gran Bretaña suministraron a la URSS millares de aviones de combate y bombarderos medios, pero que nunca le proporcionaron bombarderos de gran autonomía.—Efe.

**EL GOBIERNO ITALIANO ESTA PREPARADO CONTRA LA VIOLENCIA**

Roma, 10.—El coronel Randolfo Pacciardi ha declarado que el Gobierno italiano está completamente preparado para evitar cualquier violencia en las elecciones generales del día 18 de abril. «El Gobierno—agregó—dispone de todos los medios para llevar a cabo su propósito de hacer cumplir las leyes de la República frente a cualquier eventualidad».—Efe.


TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA DOMINGO:

*Funciones de despedida de*

**CONCHITA PIQUER**

*con su grandioso espectáculo*

**BAILES Y CANCIONES DE ESPAÑA**

*en el que será aclamada por el público que la proclamará la PRIMERISIMA FIGURA de la canción española*

UN ESPECTACULO COMO JAMAS SOÑO
FASTUOSA PRESENTACION
RIQUISIMO VESTUARIO

*LOS PRECIOSOS MODELOS QUE LUCE CONCHITA PIQUER, sobre figurines de Caballero, han sido confeccionados por Rafflan, Encarnación y Barredo.*

¡¡SABADO Y DOMINGO SERAN DOS DIAS MEMORABLES PARA EL ARTE EN PALENCIA!!

*Si aun es tiempo, intente lograr una localidad para este gran acontecimiento.*


# ULTIMA HORA

## Se va restableciendo la calma en Bogotá

## La situación sigue siendo confusa

(Viene de primera plana)

Wáshington, 10.—Las noticias que se reciben de Bogotá al mediodía, indican que se va restableciendo paulatinamente la calma en la capital, y que los desórdenes han disminuído desde la madrugada.—Efe.

**LOS DIRIGENTES DE LA OPOSICION ESTAN EN EL PALACIO PRESIDENCIAL**

Wáshington, 10.—En la Embajada de los Estados Unidos en Bogotá se informa que a las siete de la tarde aun estaban en el Palacio Presidencial los dirigentes de la oposición, tratando de que el presidente Ospina les entregase el poder.—Efe.

**TODAS LAS EMISORAS EN MANOS DEL GOBIERNO**

Caracas, 10.—A las 8'40 de la tarde, hora local, el órgano «Ultimas Noticias» dijo que la emisora «La Voz de Bogotá», de Nueva Granada, anuncia que todas las emisoras pasaban a manos del Gobierno. —

**OSPINA DICE QUE EL GOBIERNO HA LOGRADO DOMINAR A LAS BANDAS COMUNISTAS**

Lima, 10.—La Radio Nacional de Bogotá, oída aquí, ha transmitido un comunicado de Ospina Pérez, diciendo que con la ayuda del Ejército y la Armada, el Gobierno ha logrado dominar «las bandas armadas dirigidas por los comunistas».

El comunicado agrega que Bogotá está en calma.—Efe.

**30 MUERTOS EN LOS DESORDENES**

Nueva York, 10.—El vicepresidente de Colombia, Eduardo Santos, ha informado que el número de muertos habidos en Bogotá a consecuencia de los motines que sucedieron al asesinato del dirigente liberal, Jorge Eliecer Gaitan, se calculaba en 30.

**INCENDIOS DE EDIFICIOS Y SAQUEOS EN BOGOTA**

Bogotá, 10, (urgente). — Treinta y cinco grandes edificios de la parte baja de Bogotá, están ardiendo y la capital se ve sometida a saqueos sistemáticos. No hay Policías por las calles y los pocos soldados que transitan, no pueden impedir el pillaje. Se ve a individuos que en plena calle se cambian sus camisas por las que acaban de robar en las tiendas y otros marchan con varios trajes al brazo, o arrastrando baules repletos de géneros. La amplia plaza donde se encuentra la Embajada de los Estados Unidos, está en llamas y frente a dicho edificio se está produciendo —comunica la United Press— un tiroteo; un grupo de unas doce personas hace fuego sobre otro parapetado tras una barricada, formada con los productos del saqueo. A medianoche el tiroteo se hizo más intenso. Los corresponsales norteamericanos decidieron permanecer toda la noche en las oficinas del Cable por no poder regresar a la Embajada a pesar de ser la distancia entre ambos edificios, muy corta. En los suburbios continúan también los saqueos y los incendios, sin que se realicen esfuerzos por extinguirlos. Los amotinados tratan de volar las puertas de los establecimientos que no han podido abrir con sus machetes. Pese al comunicado de Ospina, de que se había restablecido el orden, todavía no se ven señales de soldados ni Policías en torno a la Embajada. La emisora del Gobierno, después de cambiar varias veces de locutores, se despidió con su acostumbrada frase de «deseamos a todos ustedes muy buenas noches». Toda la noche ha estado lloviendo, pero ello no ha impedido las actividades de los revolucionarios.—Efe.

**ES UNA MANIOBRA COMUNISTA**

Bogotá, 10. — El comunicado del presidente Ospina, transmitido por radio a las nueve de la noche, decía literalmente: «La situación se debe a una maniobra comunista. En breve se dará un informe detallado, apoyando documentalmente esta manifestación». En el comunicado se exhortaba a todos los colombianos para que se unieran «para luchar contra el totalitarismo». A las nueve y cuarto de la noche la radio liberal insistía en que los revolucionarios continuaban tratando de persuadir a Ospina para que dimitiese no se han hecho declaraciones en la presidencia y pedía a los obreros que se armasen, para lograr el triunfo de la revolución. A las 10.30 de la noche, hora local, continuaban dichas conversaciones y desde esta hora no hubo ninguna retransmisión de radio.—Efe.

**VARIOS AVIONES NORTEAMERICANOS PARA TRASLADAR A MARSHALL**

Panamá, 10.—En los medios dignos de crédito se dice que varios aviones norteamericanos están preparados para despegar hacia Bogotá, con objeto de trasladar al secretario de Estado norteamericano y a los demás miembros de la delegación de los Estados Unidos de la Conferencia panamericana. Hasta ahora las esferas oficiales panameñas sobre la delegación de este país, si será llamada, pero se sabe que el Gobierno está atento al desarrollo de los acontecimientos colombianos. —

**SANTOS DICE QUE LA REVOLUCION NO ESTABA PREPARADA**

Nueva York, 10.—Los sucesos de Colombia no son consecuencia de una revolución planeada, sino la explosión de la indignación popular motivada por el asesinato de un dirigente liberal», ha declarado el ex presidente colombiano, doctor Eduardo Santos.

El doctor Alfonso López, también ex presidente de Colombia, ha manifestado que no se sentía inclinado a hacer declaraciones, ante lo confuso de la situación y por carecer de elementos para formular un juicio exacto.—Efe.

**BRAMUGLIA CONVOCA A UNA CONFERENCIA URGENTE**

Bogotá, 10.—Urgente. — El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Juan Bramuglia, ha convocado a una conferencia urgente a los principales delegados de la Conferencia interamericana, con el fin de decidir si la misma ha de ser trasladada a otro lugar.

Por otra parte se informa que después de media noche reina la calma en la capital, aunque se puede apreciar el humo provocado por los incendios, cuyas llamas continúan resplandeciendo.—Efe.

**EDUARDO SANTOS REGRESARA A SU PAIS SI FUERA LLAMADO**

Nueva York, 10.—El ex presidente colombiano, doctor Eduardo Santos, ha declarado que hoy o mañana regresaría a su país, «si fuera llamado», pero hizo constar que su regreso depende del desarrollo de los acontecimientos en Bogotá y del resultado de las conferencias entre el presidente Mariano Ospina Pérez y los dirigentes liberales.—Efe.


**TOMAS RIOS**

y su famosa

**ORQUESTA**

EN GIRA POR ESPAÑA

con su nuevo y delicioso espectáculo arrevistado

**"RADIO TEATRO"**

(MELODIAS Y RITMOS)

del que es primera figura femenina

**LUANA ALCAÑIZ**

la destacada estrella cinematográfica cubana y singular vedette multiforme, recién llegada a España

: —o— :

Este moderno y alucinante espectáculo para el que trabajaron a c t i v a m e n t e los principales dibujantes, modistos y escenógrafos, se presenta el martes, bajo los auspicios de la prestigiosa firma teatral

**CIRCUITOS CARCELLE**

Como todos los grandes espectáculos, en el

**TEATRO PRINCIPAL**


## Declaraciones del Alto Comisario de España en Marruecos

### Con motivo de la designación del nuevo Gobierno jalifiano

Tetuán, 9.—S. E. el Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Varela, con motivo de la designación del nuevo Gobierno jalifiano ha hecho al «Diario de Africa» las siguientes declaraciones:

La única manera de ser leal con una obra es trabajar. Inclinado desde que llegué a estas tierras de Marruecos, a practicar esta fórmula, lo he hecho con decidida vocación y sinceridad. Ciertamente los propósitos a veces encuentran apesar del celo dificultades, pero jamás se obvian con la pasión y mucho menos con la ira, sino, por el contrario, la obra se realiza tanto más perfecta cuanto más amor, más prudencia, más voluntad se empleen, armándose de considerada paciencia que nunca lo enconado suele ser fácil y lo justo resulta difícil y alienta más satisfacción cuando se alcanza.

«La reforma del Majzen implica un conjunto orgánico de amplias directrices administrativas, con un concepto político que en hora de derecho exigía un Gobierno responsable. Las primeras han seguido su curso y continúan en franco proceso de reorganización. La segunda, trascendental, o sea, la designación del Gobierno, acaba de lograrse llevando a los altos cargos a musulmanes sabios y notables que estoy seguro sabrán responsabilizarse con la alta misión que se les encomienda.

«La elección de S. A. I. el Jalifa Muley Assan es garantía de éxito que nadie mejor que la augusta persona que rige con tanto acierto los destinos de esta zona feliz para dar cima a la grandeza de su pueblo.

No nos detendremos en la marcha. La aspiración es seguir cubriendo y perfeccionando etapas. Hoy siento la satisfacción de ver la alegría con que recibe Marruecos a sus hombres representativos a los que yo rindo el homenaje de cariño que merecen la fe y la ilusión que sienten por su pueblo a la par que la lealtad y gratitud que proclaman por mi Patria.

El camino iniciado marca un hito en la Historia de este pueblo. El honor de alumbrarlo y aun más toda vía de asistirlo con el consejo y entrañable cariño en esta hora grave del mundo corresponde plenamente a nuestro Generalísimo Franco, que bién tiene dadas pruebas del profundo cariño que siente por Marruecos».—Cifra.

# ALCANCE 7 TARDE

## El peor acto de terrorismo electoral en Italia

Roma, 10.—El peor de todos los casos de terrorismo durante la campaña electoral para forzar a los votantes a que se adhieran al partido comunista y voten por él, se ha registrado en Pescarolo, suburbio de Gremona en Italia del Norte.

Según los datos de la policía un individuo llamado Gianni Ferrari, de 19 años de edad, juntamente con otros habitantes de la región, recibieron cartas anónimas con amenazas de muerte a menos que se sumasen al frente comunista. Ferrari pertenece al partido demócrata-cristiano y cuando regresaba a su casa, fué atacado por dos individuos armados, los cuales, después de cometer su agresión, se dieron a la fuga. El herido recibió una puñalada en un hombro y cerca de él se encontró una nota que decía: «Esto debe servir de escarmiento para todos».

Se teme que se produzcan actos como el relatado de una parte, a causa de la actitud de los comunistas, y de la otra, por la indiferencia entre los no comunistas que se sienten seguros de la victoria electoral. Esta indiferencia podría dar como resultado que el voto sea menor de lo que ellos creen, beneficiando así al frente izquierdista, cuyos seguidores votarán sin abstenciones.—Efe.

## Fuerzas irregulares del Irok asaltan Kostel

Jerusalén, 10. — Personalidades del mando árabe afirman hoy que fuerzas irregulares del Irak han asaltado y reconquistado Kastel, pero en Jerusalén se dice que el «Haganah» aun tiene en su poder el pueblo que ha constituido el sector de las más encarnizadas batallas de Palestina.

Los iraquianos asaltaron el pueblo durante la noche y se apoderaron de las ruinas, poco después del amanecer, según la versión del mando árabe. Sin embargo, Michael Comay, portavoz de la agencia judía, ha declarado que «aun tenemos firmemente en nuestro poder Kastel».

Por otra parte, la tregua de Michmar Haemek otro pueblo cercado, se ha roto, «sin esperanzas de ulteriores discusiones». La tregua ha terminado cuando el «Haganah» ha persistido en atacar pueblos árabes cerca de la colonia de Galilea, ocupando uno de ellos.—Efe.


*Señora...*

LA BELLEZA DE SU ROSTRO SE CONSERVARA SIEMPRE DE ASPECTO JUVENIL SI VD. CUIDA DE SU CUTIS CON KUSA, EL AGUA CUTANEA QUE DETIENE AL TIEMPO

PROPORCIONARA A VD. EL REMEDIO PARA CONSERVARSE EN ESA «EDAD FLORIDA» DE LA JUVENTUD

Pídala en todas las perfumerías

AGUA CUTANEA

Kusa

PERFUMERIA LIXURYA SANTANDER

PUBLICITAS

APRENDA RADIO

en nuestros cursos prácticos por correspondencia y en brevísimo tiempo podrá montar varios receptores con los materiales que regalamos para prácticas.

PIDA FOLLETO GRATIS A

**RADIO ENSEÑANZA**

CRUZ, 11 • APARTADO, 271 • MADRID


## Un Ejército de los siete estados árabes

El Cairo, 10.—El semanario egipcio «Agbar el Yom», dice en una información que Siria y el Líbano propondrán la creación de un ejército en el que figuren unidades de los siete Estados miembros de la liga árabe para ocupar Palestina, cuando termine el mandato de la Gran Bretaña sobre dicho país.—Efe.

**RECLAMACION FRANCESA CONTRA UNA NAVIERA NORTEAMERICANA**

París, 10.—El Estado francés ha entablado un proceso contra la compañía naviera norteamericana «Cosmopolitan Line», con motivo de la catástrofe del 28 de julio pasado en Brest, donde el barco «Ocean Liberty», cargado de nitrato, estalló en una formidable explosión que destruyó el buque mismo y gran número de edificios del puerto. La catástrofe produjo más de veinte muertos y centenares de heridos, además de cuantiosas pérdidas materiales.

El Estado francés sostiene ante el tribunal de Comercio del Sena que considera responsable del accidente a la compañía propietaria del barco.—Efe.


**MADERA DE PINO**

tarimas, tabla, tablonaje
RAMON M. FREIRE
Cervera de Pisuerga


EL EXCELENTISIMO SEÑOR

**Don Alejandro Font y de Mendoza**

Jefe Superior de Administración, Ex Delegado de Hacienda, Ex Gobernador Civil

**FALLECIO EL DIA 10 DE ABRIL DE 1948**

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE S. S.

*D. E. P.*

Su Director espiritual R. P. Díaz, S. J. Su desconsolada esposa la Excma. Sra. Doña Ascensión de Bedoya y Jofre de Villegas; hijos Alejandro, Enrique, María de la Concepción, Antonio, José Angel, María de las Mercedes y Manuel; hijas políticas María Josefa Ordóñez Ferrer, María Teresa Arellano Dhins y María Antonia Arangüena Fernández; hermana Mariana; hermanas políticas Lucía, Manuela, Agueda y Encarnación de Bedoya y Jofre de Villegas; nietos; sobrinos y demás familia,

**SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.**

Funeral y misa de familia: El lunes, a las diez.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
Casa mortuoria: Calle de Colón, número 53.

Pompas fúnebres Hontiyuelo

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Palencia, Cádiz y Logroño, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022